



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

*ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017*



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONTENIDO

INTEGRACIÓN POR RESULTADOS

GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

INTEGRACIÓN FINANCIERA

RESUMEN DE CARTERA

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE OBRA (CAPÍTULO 6000)

ANALÍTICO DE CLAVES



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INTEGRACIÓN POR RESULTADOS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Página 1 de *

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Misión

La Delegación Álvaro Obregón en su programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, ha determinado como misión sustancial, mejorar las condiciones de vida de la población obregonense con el ejercicio de un gobierno incluyente, participativo, eficaz, eficiente, transparente y con vocación social.

Es así como esta Delegación basa su tarea diaria en el marco jurídico que tiene como fuente principal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y subsecuentemente podemos mencionar aquellas aplicables al Gobierno del Distrito Federal que son: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y sus respectivos Reglamentos, además de todos aquellos Lineamientos, Normas, Manuales Administrativos, Circulares y demás disposiciones generales emitidas que en su conjunto norman y regulan la actuación de la Delegación Álvaro Obregón.

Las atribuciones de esta Delegación como Órgano Político Administrativo integrante del Gobierno del Distrito Federal se encuentran suscritas en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y son: Colaborar y dar atención eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada del Distrito Federal, subordinada al Jefe de Gobierno, observando las facultades específicas que establezcan los instrumentos jurídicos de su creación, atendiendo los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación, para dar atención a las demandas de la población que habita la Delegación Álvaro Obregón y conducirse con autonomía funcional en acciones de Gobierno, denominándose Delegación del Distrito Federal teniendo la circunscripciones que establecen los artículos 10 y 11 de la LOAPDF.

Derivado de lo anterior, este Órgano Político Administrativo ha mantenido vigente su misión establecida en el programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, donde es de gran importancia contar con recursos humanos capacitados, responsables, comprometidos, así como con los recursos materiales, inmuebles e infraestructura y con los Recursos Financieros que autorice la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que son optimizados de acuerdo a los diferentes fuentes de financiamiento que se trate conforme a su origen, entre ellos recursos fiscales, recursos de origen federal y de aplicación automática, básicamente, bajo este marco de actuación, la Delegación Álvaro Obregón impulsa acciones para fomentar la educación, cultura, seguridad, desarrollo urbano, actividades deportivas, sociales, el apoyo a la juventud, costumbres y tradiciones, entre otras.

Visión

La actual administración en Álvaro Obregón, para sus tres años de gobierno vislumbra el futuro de la demarcación como un amplio espacio de oportunidades para la ciudadanía, en el cual las condiciones de vida sean con calidad; una delegación segura y equitativa, con una sociedad participativa y un gobierno responsable y transparente.

Es así que el gobierno Delegacional en Álvaro Obregón, consciente de la necesidad de lograr el desarrollo económico y social, así como el ordenamiento territorial de la demarcación y en cumplimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía obregonense, ha diseñado los programas, las estrategias y las acciones específicas que le permitirán atender las principales demandas y necesidades de sus habitantes.

La estructura socioeconómica y demográfica que caracterizan a la Delegación Álvaro Obregón, marcan el punto de partida para el diseño de las políticas de gobierno de esta administración, que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Programa de Delegacional de Desarrollo 2015-2018 establece un vínculo entre las acciones y las necesidades inmediatas de la comunidad, tomando en cuenta la diversidad de la composición geográfica, socioeconómica y demográfica delegacional; las problemáticas de género y edad; y las características particulares de los entornos comunitarios que marcan los principales contrastes en esta demarcación.

La responsabilidad fundamental de todo gobierno es garantizar condiciones de orden y seguridad, en apego al marco normativo y de respeto a los derechos y garantías que todo gobernado tiene; proveer con calidad y eficiencia los servicios que tiene a su cargo; promover el bienestar colectivo y coadyuvar a generar condiciones reales para el ejercicio de derechos de la comunidad. Con este marco de referencia, seguridad y bienestar constituyen un binomio ligado a un mismo propósito: Calidad de Vida.

En este propósito, la participación ciudadana juega un papel prioritario, dado que ésta constituye un acompañamiento permanente en la implementación de los programas y las acciones de gobierno. Pero también, constituye el elemento para evaluar de forma continua el desempeño institucional.

Para alcanzar la visión que tenemos de esta Delegación, nuestras acciones se desarrollarán con base en los siguientes Ejes Rectores:

- I. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano
- II. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana
- III. Desarrollo Económico Sustentable
- IV. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura
- V. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

El marco general operativo de los programas y acciones, tiene como objetivo que los Ejes Rectores sean el fundamento para atender y resolver de manera inmediata los problemas y demandas de los ciudadanos de manera individual y colectiva, con una visión prospectiva, orientada a innovar procesos en la administración delegacional, con eficiencia, eficacia y transparencia, siempre apegadas a los principios de: participación ciudadana y apertura, equidad de género, respeto a los derechos humanos, seguridad, prevención del delito y convivencia sana, desarrollo con inclusión social y mitigación de contrastes.

Con base en lo anterior, se vislumbra una Delegación donde la población la perciba como un ente solidario, transparente, eficaz, con gran cercanía a las personas, a fin de lograr la confianza con base a ofrecer servicios de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Diagnóstico

Con el propósito de encontrar una forma eficiente y eficaz de proporcionar los servicios, acciones y programas a la población de esta demarcación; esta Delegación ha implementado un registro y captación de las necesidades de sus habitantes, por medio de encuestas, recorridos y solicitudes recibidas en el centro de atención ciudadana (CESAC), así como en las 7 Direcciones Territoriales distribuidas a lo largo de la demarcación, principalmente; requerimientos que se encuentran considerados en los 5 ejes rectores del Programa de Delegacional de Desarrollo trianual y en apego a los del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, así como en los datos de las Encuestas Nacionales efectuadas por el INEGI y aquellos disponibles en las diferentes instituciones públicas del Gobierno del Distrito Federal y de la Federación. En ese sentido, el diagnóstico de la Delegación encuentra varias vertientes que a continuación se describen: La Delegación Álvaro Obregón a través de su historia ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial. Por su ubicación geográfica, comprende parte del antiguo territorio de las municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fe. Actualmente, los barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que la constituyeron, han sido incorporadas al área urbana y forman parte de la metrópoli en que se ha convertido la Ciudad de México. Durante la década de 1940, al abrirse la avenida de los Insurgentes, se propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de zonas residencias tales como Guadalupe Inn, Florida, Hacienda Chimalistac e incluso el Pedregal de San Ángel. Entre 1950 y 1960, por la saturación de las zonas centrales de la Ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos y se propició el ensanchamiento de las vías de comunicación de San Ángel y de varios pueblos, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac. En la Zona Suroeste de la delegación surgieron nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altos provocando el encarecimiento del precio del suelo. En la Zona Noroeste, donde se ubican áreas de suelos minados y pendientes acentuadas, habitan en su mayoría familias con bajos ingresos y también se localizan asentamientos irregulares.

Álvaro Obregón, es la quinta demarcación más grande de la Ciudad de México en términos de territorio. Tiene una superficie de 8,114.01 ha, que representa 5.47% de la superficie total del Distrito Federal. El 75.59% (6,133.04 ha.) de la superficie de esta demarcación corresponde a suelo urbano y el 24.41% (1,980.97 ha) restante a suelo de conservación; las Unidades Territoriales que la integran son: 210 colonias, 9 pueblos y 4 barrios. La Delegación Álvaro Obregón se localiza al poniente del Distrito Federal: colinda al norte con la Delegación Miguel Hidalgo; al oriente con las Delegaciones Benito Juárez y Coyoacán; al sur con las Delegaciones La Magdalena Contreras, Tlalpan y el Municipio de Jalatlaco, Estado de México; y al poniente con la Delegación Cuajimalpa.

En la Delegación Álvaro Obregón se ubican siete sistemas de barrancas con 142 kilómetros de extensión: la mayoría habitados por poco más de 150 mil personas, en zonas consideradas de alto riesgo. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2015, esta delegación tenía 749 982 habitantes y representaba el 8.4% de la población de la entidad, el 52.3% pertenecía al sexo femenino y 47.7% masculino. Por segmentos poblacionales en 2015 el 26.2% de sus habitantes tenía de 15 a 29 años, de edad mediana el 29.5% y la población de 60 años y más 11.3%. Para el mismo año, la densidad poblacional en la demarcación llegó a 7,559.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 20% de la población vive en zonas rurales o que debieran ser de reserva ecológica.

En Álvaro Obregón el promedio de habitantes por vivienda es de 4 personas. La mayoría cuenta con servicios urbanos básicos: 99.3% tiene energía eléctrica, 98.8% drenaje y 96%, disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.

Álvaro Obregón es una delegación de contrastes: de cada 100 viviendas 42 cuentan con acceso a internet, 51.2% con una computadora propia y 73.4% dispone de teléfono. Sólo 16% disfruta de todos los bienes, servicios y satisfactores considerados en el Censo General de Población y Vivienda del INEGI.

Doce por ciento de las viviendas en Álvaro Obregón (21,174), están edificadas con materiales precarios, ligeros, de reciclaje e incluso naturales. Si tomamos en cuenta el promedio de habitantes por vivienda, poco más de 80 mil obregonenses viven en este tipo de edificación. Si a esto añadimos que 70% del territorio delegacional se considera zona de riesgo alto a medio (en donde existen viviendas construidas con materiales más duraderos), se observa que más de 120 mil obregonenses viven en zona de riesgo.

De igual forma, se destaca que 24% de los hogares son jefaturados por mujeres, sin que esto implique algún grado de marginación: 70% de éstos (28 mil 251 hogares) se ubica dentro del rango de población más necesitada e indica que la pareja carece de empleo, o que se trata de madres solteras y que forman parte de los grupos en riesgo de vulnerabilidad o vulnerables.

La población económicamente activa representa 58.3% del total. De ésta, 95.6% está ocupada, el 94.8% son hombres y 96.7% son mujeres.

En Álvaro Obregón, 97% de la población sabe leer y escribir. De acuerdo con el Censo 2010, 3% de la población no cuenta con ninguna instrucción, 44.5% con educación básica, 0.9% técnica o comercial con primaria terminada, 23.8% media superior y 26.8% superior.

El grado promedio de escolaridad de la población masculina de 15 y más años, es 9.8 años y el femenino es de 8.96 (en ambos casos se trata de nivel secundaria). Pero quizás el dato más significativo es el que nos indica que hay 175 mil 069 obregonenses (100,553 mujeres y 74,516 hombres), de entre la población de 15 y más años, que presentan rezago educativo.

En términos de cobertura de salud, para el año 2010, de cada 100 personas 68 tenían derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada. La distribución de acceso a servicios médicos sería la siguiente: 37.4% al IMSS, 9.7% el ISSSTE, 12.4% Seguro Popular, 10.3% otros, 30% a ninguna. Es importante mencionar que de cada 100 personas, cinco reportan alguna discapacidad física o mental, con base en el Censo 2010 realizado por el INEGI.

Con base en la Encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", se registraron en la Delegación 277 mil 299 personas en condición de marginación socioeconómica. Esta población se concentraba en 65 mil 494 hogares. Esto significa que 40.36% de la población en Álvaro Obregón se consideraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación de los asuntos públicos.

En términos porcentuales, 27.9% reportó un nivel de marginación medio y 30.4% un nivel alto.

Agua Potable: La Delegación Álvaro Obregón cuenta con 899.8 kilómetros de red de distribución de agua potable; de los cuales, 64.90 son red primaria y 834.90 son de red secundaria, con una cobertura total en zonas de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Objetivos Anuales

Mejorar la prestación de servicios a través de la incorporación de tecnologías de la información que agilicen procesos y servicios gubernamentales, principalmente aplicaciones de gobierno electrónico.
Mantener e incrementar las condiciones de la infraestructura urbana para ofrecer a la población alternativas para su crecimiento personal y económico, mediante la recuperación de espacios propicios para la convivencia familiar y vecinal y el adecuado acceso a los mismos de las personas con discapacidad;
Mejorar las condiciones de la Seguridad Pública en la demarcación, a través del fomento de las acciones para la prevención del delito y del desarrollo de actividades de concientización social.
Ampliar la gama de acciones que favorezcan las opciones para el empleo y auto empleo, así como establecer posibilidades de crecimiento para los niños, niñas, jóvenes, adultos y en especial de las mujeres, mujeres jefas de familia y adultos mayores y discapacitados.
Fortalecer las condiciones de los espacios destinados para la salud, la recreación y el esparcimiento de los habitantes, así como diversificar las acciones en materia deportiva, educativa, social, cultural y de salud en las instalaciones respectivas, a través de un mantenimiento adecuado a dichos espacios y del fomento de las acciones a realizar en los mismos, considerando también las adecuaciones de dichos espacios para favorecer y atender las necesidades de las personas con capacidades diferentes y de los adultos mayores.

Estrategias

Dentro del Programa de Delegacional de Desarrollo 2015-2018, este Órgano Político Administrativo ha determinado la aplicación de diversas estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan esta Delegación; enfocándose en las acciones siguientes:
En materia de seguridad, se contempla tener Una Delegación Segura garantizando que todos los espacios públicos de convivencia social sean seguros, a través de recorridos constantes de los cuerpos de seguridad; se trabajará en entornos seguros, convivencia segura, movilidad segura, prevención del delito y de conductas antisociales, y prevención de riesgos físicos y medio ambientales, por medio de talleres, pláticas y concertación social para fomentar la prevención del delito y actividades prosociales.
En términos de mejorar la prestación de servicios públicos, se trabajará en el mantenimiento y sustitución del alumbrado público; la atención de fugas y renovación de líneas de agua potable y drenaje; el mantenimiento de vialidades y bacheo; y la limpieza de áreas públicas y la recolección de residuos sólidos, lo anterior, revisando e impulsando esquemas administrativos y de control, que reduzcan los tiempos de respuesta y calidad de los trabajos. En cuanto a la percepción de las condiciones de vida de la población, se trabajará en el rescate de espacios públicos; rehabilitación de deportivos, educativos y espacios culturales; promoción y difusión de la cultura; promoción de estilos de vida saludables y seguros; rescate y protección de Barrancas y Áreas Naturales como parte sustantiva del entorno de vida de los habitantes de esta demarcación; poniendo especial énfasis en atender las

Metas

Reducir los índices delictivos en la demarcación, impulsar la cultura de la denuncia y la prevención del delito y favorecer la concientización y la concertación ciudadana en las colonias de la demarcación.
Ampliar y mejorar la calidad de la provisión de servicios en materia de agua potable y drenaje y reducir los tiempos de atención para las fugas de agua; incrementar y mejorar la cobertura en materia de vialidades, manteniendo en condiciones adecuadas de operación la carpeta asfáltica, atendiendo oportunamente los baches generados por el tránsito diario y ampliando la cobertura con mejores materiales; asimismo, establecer mayores recorridos para la recolección de basura y generar una cultura de separación y reciclaje.
Incrementar la cantidad de espacios públicos recuperados para el esparcimiento de los habitantes, así como ampliar la cobertura en la atención de los diversos espacios deportivos, sociales, educativos, culturales y de salud, con trabajos que favorezcan el confort y la seguridad en las instalaciones por parte de los usuarios, atendiendo especialmente las necesidades para los discapacitados y adultos mayores (colocación de más rampas, barandales, alumbrado, etc).
Crear una mayor cantidad de planes y proyectos que se adecuen a las nuevas normas urbanas que favorezcan la movilidad en la ciudad, así como para reducir y limitar el crecimiento de los asentamientos humanos irregulares.
Incrementar el número de talleres, cursos y mecanismos de aprendizaje y desarrollo de técnicas que les permita obtener un empleo mejor remunerado o favorecer el autoempleo, de los habitantes de la demarcación, impulsando



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Vinculación de estructura PGDDF

Las acciones desarrolladas por este Órgano Político Administrativo se enmarcan en el Programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, el cual contiene 5 ejes rectores en los que se circunscriben las acciones del quehacer delegacional, mismas que tienen una vinculación directa con lo planteado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, en ese sentido, la actual administración en Álvaro Obregón encuentra el vínculo directo entre el Programa Delegacional con el PGDDF 2013-2018 de la siguiente forma:

Eje Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano: El desarrollo humano parte del reconocimiento de los sujetos, la diversidad que los caracteriza, la multiplicidad de riesgos que enfrentan pero sobre todo, los identifica como parte de un sistema sustantivo de derechos en donde las autoridades públicas tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a estos derechos, así como su ejercicio pleno.

Por su parte la inclusión está relacionada con la integración, la cohesión, la justicia social y consiste en materializar la posibilidad de participación igualitaria de todas las personas de una sociedad en todas las dimensiones sociales (económica, legal, política y cultural, entre otros).

La Delegación Álvaro Obregón está comprometida con el respeto de los derechos humanos y a garantizar la atención a los grupos en desventaja social de la demarcación. A pesar del reconocimiento formal de los derechos

Observaciones



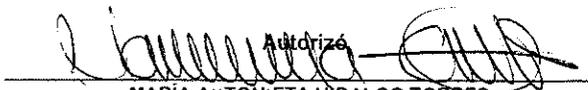
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF		
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
03	03	10	1	3	5	208	SER	2,000.000	2,000.000	500,000.00	CESAC Y VIERNES VECINALES.	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	LDS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	ASUNTOS JURÍDICOS	SERVICIOS LEGALES						
21	26	04	1	3	8	201	PRE	73.000	73.000	1,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	5.1.1.1.1
VIVIENDA	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	SE LDGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	TERRITORIO	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES						
08	09	02	1	7	1	201	EVE	452.000	452.000	2,500,000.00	DEMANDA CIUDADANA Y VENTANILLA ÚNICA	4.1.1.2.1
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO						
08	09	02	1	7	1	203	POL	1,069.000	1,069.000	127,339,696.00	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.	2.3.1.1.3
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA						
09	10	03	1	7	2	204	ACC	1.000	1.000	2,250,000.00		2.3.1.1.3

Nombre: 
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR

S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
PROTECCIÓN CIVIL	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL					CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	
03	03	09	1	8	5	201	TRM	1.000	1.000	1,037,545,746.00	CESAC	2.6.2.2.1
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN SU EFICIENCIA	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	APOYO ADMINISTRATIVO						
04	04	11	1	8	5	202	ASE	1,500.000	1,500.000	500,000.00	DEMANDA CIUDADANA Y VENTANILLA ÚNICA	5.1.1.1.1
CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE	GOBIERNO	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS	APOYO JURÍDICO						
25	31	03	2	1	1	203	TON	350,000.000	350,000.000	10,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	5.1.1.1.1
ECOLOGÍA	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE DESECHOS	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS						
24	30	08	2	1	3	204	KM	2.000	2.000	6,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA RECORRIDOS	4.7.2.1.1
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA						

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



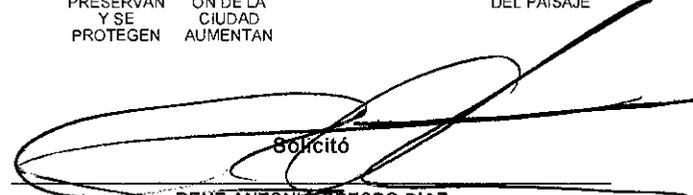
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

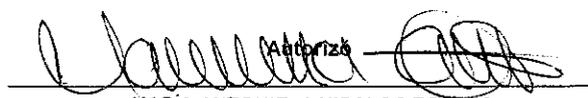
Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
	EFICIENTE	SE AMPLIA Y MEJORA			ALCANTARILLA	RA DEL SISTEMA DE DRENAJE					DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
24	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTEMENTE	01 EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLA	M	185,000.000	185,000.000	50,420,300.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
24	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTEMENTE	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLA	KM	354.055	354.055	66,426,541.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
20	URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	03 LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	M2	1,291,799.000	1,291,799.000	5,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
20	URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	03 LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	PZA	11,516.000	11,516.000	10,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.1.2.2
25	ECOLOGÍA	32 LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN	01 LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	PTA	136,080.000	136,080.000	5,000,000.00	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.	4.2.1.2.2

Nombre:
Cargo:


RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 JEFA DELEGACIONAL



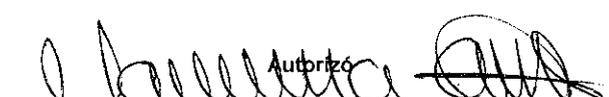
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
25 ECOLOGÍA	31 LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	04 SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	6 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	214 REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	PTA	30,000.000	30,000.000	2,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.4.1.1.5
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 URBANIZACIÓN	210 ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	M2	8,828.000	8,828.000	32,338,558.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.1.3.1.1
22 TRANSPORTE	28 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	08 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 URBANIZACIÓN	211 BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	M	634,000.000	634,000.000	5,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.2.1.1
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 URBANIZACIÓN	212 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	M2	19,138.000	19,138.000	7,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.2
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1 URBANIZACIÓN	215 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INM	6.000	6.000	73,881,426.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.1


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

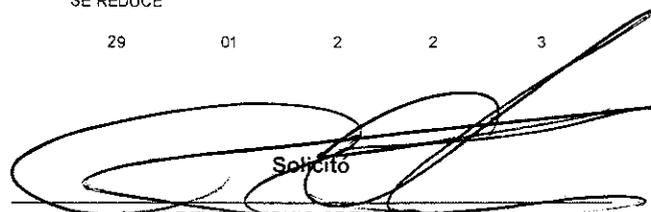


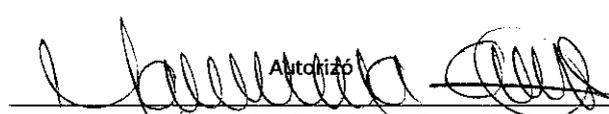
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
URBANIZACIÓN	25	08	2	2	1	216	M2	11,362.000	11,362.000	7,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.1.1.2
	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURAS URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS						
FOMENTO ECONÓMICO	34	08	2	2	1	217	INM	6.000	6.000	9,885,211.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.1
	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL						
TRANSPORTE	28	08	2	2	1	21B	M2	187,427.000	187,427.000	150,570,568.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.1.3.2
	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS						
URBANIZACIÓN	25	04	2	2	1	219	EPU	1,227.000	1,227.000	45,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.1.3
	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURAS URBANAS SE MEJORAN	LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA						
TRANSPORTE	28	08	2	2	1	220	PZA	4,300.000	4,300.000	1,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	4.2.1.2.2
	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES						
	29	01	2	2	3	212	M3	10,020.000	10,020.000	3,000,000.00		4.2.3.1.3

Nombre: 
 Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL

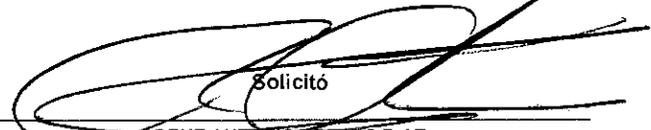


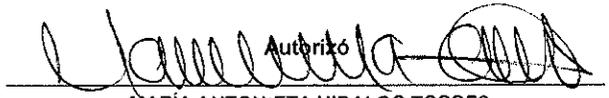
**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
AGUA POTABLE	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	M	7,600.000	7,600.000	15,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.3.1.1
23 AGUA POTABLE	29 SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3 ABASTECIMIENTO DE AGUA	221 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	M	7,600.000	7,600.000	15,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.3.1.1
23 AGUA POTABLE	29 SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3 ABASTECIMIENTO DE AGUA	222 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	M	14,906.000	14,906.000	52,919,177.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.1.1
20 URBANIZACIÓN	25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	10 EL ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4 ALUMBRADO PÚBLICO	223 ALUMBRADO PÚBLICO	LUM	15,534.000	15,534.000	303,892,894.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.1.1
21 VIVIENDA	26 SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS	01 LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5 VIVIENDA	224 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES	APO	4,202.000	4,202.000	34,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.1.1.4

Nombre: 
Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.Ado.Obj. M. LdA
	ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	VIVIENDAS				HABITACIONALES Y VIVI					VECINALES	
16 SALUD	1B EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HAB	02 LA COMUNIDAD SE BENEFICIA CON PROGRAMAS DE SANIDAD Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6 SERVICIOS COMUNALES	203 SANIDAD ANIMAL	SER	7,400.000	7,400.000	3,000,000.00	DATOS DE DEMANDA EN LOS CENTROS DE CONTROL CANINO.	4.6.1.2.1
13 DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	15 SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	0B LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6 SERVICIOS COMUNALES	225 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	SER	1.000	1.000	2,000,000.00	DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES	1.2.6.1.3
16 SALUD	1B EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HAB	03 LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES	2 DESARROLLO SOCIAL	3 SALUD	1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	205 APOYO A LA SALUD	PNA	77,400.000	77,400.000	15,000,000.00	DEMANDA EN LOS CENTROS DE SALUD Y JORNADAS DE SALUD DELEGACIONALES	4.2.1.1.5
16 SALUD	1B EL GOBIERNO DE LA CIUDAD	03 LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA	2 DESARROLLO SOCIAL	3 SALUD	1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	206 CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	PNA	6,750.000	6,750.000	6,000,000.00	JORNADAS MEDICAS.	1.2.2.1.1

Nombre: 
 Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados	Estructura Funcional							Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF		
	Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada		Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación
	CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS	CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES											
16 SALUD	18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS	01 MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD	2 DESARROLLO SOCIAL	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1 DEPORTE Y RECREACIÓN	211 FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVE	11,002.000	11,002.000	4,000,000.00		DATOS DE REGISTROS EN CENTROS DEPORTIVOS Y VIERNES VECINAL.	1.2.2.1.1
16 SALUD	18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS	01 MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD	2 DESARROLLO SOCIAL	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1 DEPORTE Y RECREACIÓN	212 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INM	171.000	171.000	25,136,169.00		VIERNES VECINAL Y RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN	1.2.5.1.3
19 CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	23 EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO	08 LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA	2 DESARROLLO SOCIAL	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2 CULTURA	214 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INM	3.000	3.000	3,000,000.00		VIERNES VECINAL Y CESAC.	1.2.5.1.1
19 CULTURA,	23 EL DERECHO A LA CULTURA	01 LA CULTURA Y	2 DESARROLLO SOCIAL	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2 CULTURA	215 PROMOCIÓN DE	EVE	4,832.000	4,832.000	20,000,000.00		VIERNES	1.4.1.1.1

Nombre:
Cargo:

Solicitó

RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:

Autorizó

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR								Delegación Álvaro Obregón				Vinculación con PGDDF			
S	SB	UR	Estructura Funcional					Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA			
02	CD	01	Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM					
			ESPARCIAMIENTO Y DEPORTE	A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO SOCIAL	EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD	O SOCIAL	ÓN CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		ACTIVIDADES CULTURALES					VECINAL Y CESAC	1.4.2.1.1
17	20	08	EDUCACIÓN	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE A ACTIVIDADES PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SE AMPLIA Y DIGNIFICA	DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN BÁSICA	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INM	50.000	50.000	3.000.000.00	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL	1.4.2.1.1
13	14	03	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	8	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PNA	1.500.000	1.500.000	5.000.000.00	CESAC, SOLICITUDES EN VENTANILLA ÚNICA.	1.3.1.1.1
13	14	02	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	8	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PNA	10.000	10.000	3.000.000.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA.	1.1.4.1.2
13	14	05	DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	LOS JÓVENES TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	9	OTROS DE APOYO A LA	PNA	2.000.000	2.000.000	3.000.000.00	CESAC, Y	1.1.4.1.2

Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



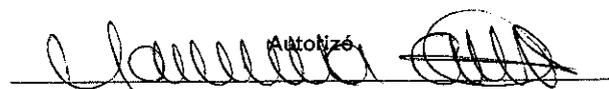
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados								Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA			
ASISTENCIA SOCIAL	DESIGUALDA D ECONOMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MEXICO	ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MEXICO	O SOCIAL	ON SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	JUVENTUD					DEMANDA CIUDADANA				
13	15	08	2	6	9	228	INM	32.000	32.000	25,026,279.00		1.1.4.1.1			
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL					RECORRIDOS DE VERIFICACION Y CESAC				
12	13	12	2	6	9	229	PNA	2,220.000	2,220.000	23,595,623.00		1.1.1.2.2			
GÉNERO	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE OESIGUALDA O ENTRE HOMBRES Y MUJERES	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDU	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES					BASES DE INSCRIPCIÓN DE LOS CENDIS				
13	15	12	2	6	9	230	PNA	11,950.000	11,950.000	15,000,000.00		1.1.3.1.1			
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL					DATOS ESTADÍSTICOS RECABADOS EN SITIO				
27	34	02	3	1	1	215	CMC	3,000.000	3,000.000	1,500,000.00		1.1.4.1.2			
FOMENTO ECONOMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENT	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIA	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	REORDENAMIENTO DE LA VIA PUBLICA CON ENFOQUE DE					ACTUALIZACION DEL PADRON DE CDMERCANTES AMBULANTES				

Nombre: 
 Cargo: **RENE ANTÑO CRÉSPD DÍAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: **MARÍA ANTÑIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



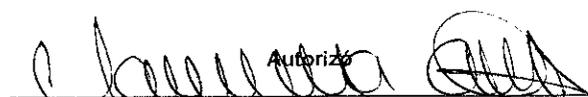
**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
	0 ECONÓMICO Y EQUITATIVO	CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA		LES Y LABORALES EN GENERAL		DESARROLLO ECONÓMICO						3.5.2.3.5
27 FOMENTO ECONÓMICO	34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	06 SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SUS DES	3 DESARROLLO ECONÓMICO	2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1 AGROPECUARIA	206 FOMENTO AGROPECUARIO	APO	850.000	850.000	1,000,000.00	PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN.	3.4.3.1.6


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA

UM: SERVICIO **Meta Física 2017:** 2,000,000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 1 GOBIERNO
- F 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
- SF 5 ASUNTOS JURÍDICOS
- R 03 LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
- SR 10 LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ
- A 208 SERVICIOS LEGALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	66+	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Incrementar las posibilidades de atención a la ciudadanía a través de los servicios legales en la demarcación.
Propósito: Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.
Propósito de género: Dar un servicio igualitario dando prioridad a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Diagnostico:
Problemática General: Derivado del crecimiento poblacional y de las necesidades de la población el número de demandas y asesorías ha ido en aumento lo cual nos lleva a implementar un servicio ágil y oportuno.
Problemática de Género: Las mujeres dedicadas al hogar no tienen fácil acceso a conocer sus derechos y servicios para reducir su desigualdad jurídica.
Insumos: Expedientes de casos en juzgados.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Atención a la ciudadanía a través de juzgados de la demarcación.	Recepción, atención, seguimiento de expedientes y diagnósticos jurídicos.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios.

Solicitó:
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

UM: PREDIO **Meta Física 2017:** 73.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 1 GOBIERNO
- IF 3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
- SF 8 TERRITORIO
- R 26 SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
- SR 04 SE LOGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES
- AI 201 CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.
Propósito: Dar certeza jurídica en cuanto a la ubicación correcta de sus viviendas.
Propósito de género: Estas acciones no distinguen género.

Diagnostico:
Problemática de Género: El crecimiento general desmedido hace que muchas familias se ubiquen en espacios inadecuados generando asentamientos irregulares lo cual es necesario eliminar.
Problemática de Género: No se tiene problemática de género.
Insumos: Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Vigilancia control y asesoría para reubicar a los asentamientos irregulares.	Se realizan recorridos, pláticas y concertaciones para reubicar a las familias que se establecen en asentamientos irregulares.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 2 Y LA 1 Promover el establecimiento de zonas de desarrollo económico y social, con el fin de generar vocaciones productivas específicas que atraigan la participación de asociaciones estratégicas.

Solicitó:

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

UM: EVENTO **Meta Física 2017:** 452.000

Localizador en la Estructura Institucional:

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

- FI 1 GOBIERNO
- F 7 ASUNTOS DE DRDEN PÚBLICD Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- SE 1 POLICÍA
- R 09 EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
- SR 02 LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
- AI 201 APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Apoyar programas en materia de prevención contra el delito, dando respuesta a situaciones delicadas.
Propósito: Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
Propósito de género: Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

Diagnostico:
Problemática General: Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
Problemática de Género: Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
Insumos: Datos de la fiscalía desconcentrada y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 3 Aumentar la seguridad y accesibilidad en los espacios públicos para garantizar la apropiación por parte de la sociedad de los mismos, considerando las condiciones específicas de mujeres.

Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

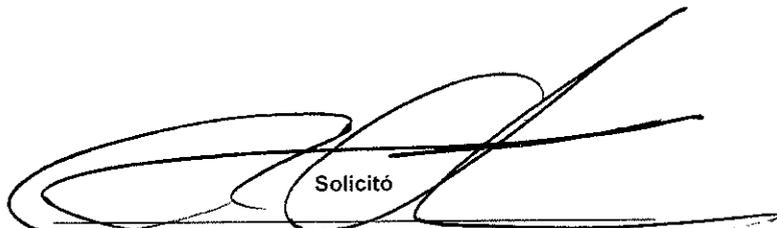


Gobierno de la Ciudad de México
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.


Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

UM
POLICIA

Meta Física 2017
1,059,000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 1 GOBIERNO
- F 7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- SE 1 POLICÍA
- R 09 EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
- SR 02 LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
- AI 203 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transsexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores 65+	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Aplicar el programa de prevención contra el delito, dando respuesta oportuna a situaciones delicadas.
Propósito: Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
Propósito de género: Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

Diagnóstico:

Problemática General: Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
Problemática de Género: Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
Insumos: Datos de la fiscalía desconcentrada, CESAC y viernes vecinal.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 3 Aumentar la seguridad y accesibilidad en los espacios públicos para garantizar la apropiación por parte de la sociedad de los mismos, considerando las condiciones específicas de mujeres.

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

UM: ACCIÓN **Meta Física 2017:** 1.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 1 GOBIERNO
- F 7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
- SF 2 PROTECCIÓN CIVIL
- R 10 LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
- SR 03 SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
- AI 204 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin
Propósito
Propósito de género

Realizar acciones de prevención para salvaguardar a la población en general, ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre.
Incluir a la población en general, a una cultura de autoprotección, para que actué correctamente ante una eventualidad que ponga en peligro su integridad física.
Toda la población sin distinción de género es susceptible de resultar afectada ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador.

Diagnostico
Problemática General
Problemática de Género
Insumos

Por la complejidad que presenta el relieve de la Delegación Álvaro Obregón, con su gran cantidad de lomeríos y barrancas que fueron pobladas de manera irregular para uso habitacional, gran parte de los asentamientos se encuentran en condiciones de alto riesgo debido a lo inestable de las laderas y taludes, aunado a la existencia de minas subterráneas que fueron explotadas en el pasado para la extracción de materiales pétreos, situación que hace vulnerable a la población principalmente durante la temporada de lluvias.
En materia de protección civil el género no es importante ya que toda la población y principalmente en Álvaro Obregón se torna vulnerable por las características Geomorfológicas y Altimétricas del territorio y ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador, las personas pueden resultar afectadas física y psicológicamente.
Fuentes de información como el atlas de riesgos Delegacional, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, dictámenes y opiniones de riesgo generados por parte de la Secretaría de Protección Civil, así como de la coordinación de zonas de alto riesgo de esta desconcentrada.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

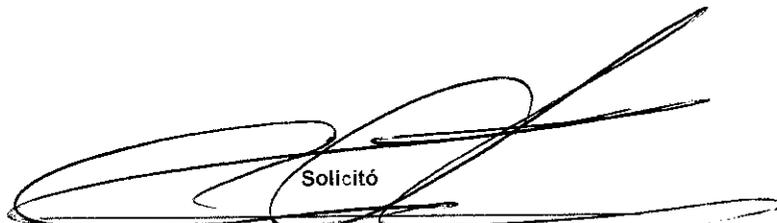


GUBIERN0 DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

1	Determinar las políticas y estrategias informativas para la oportuna divulgación de la prevención.	Proporcionar oportunamente información para la implementación y seguimiento de los programas internos de protección civil, los propietarios y responsables de los establecimientos con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 6, OBJ 2, M 2 Y LA 1 Implementar programas de promoción, difusión y capacitación en materia de protección civil dirigidos a la ciudadanía, que incentiven la cultura de la prevención basada en una conducta proactiva.
---	--	---	---


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSP0 DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UM TRÁMITE **Meta Física 2017** 1.000

Localizador en la Estructura Institucional

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

- FI 1 GOBIERNO
- FP 8 OTROS SERVICIOS GENERALES
- SF 5 OTROS
- R 03 LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
- SR 09 LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS)
- AI 201 APOYO ADMINISTRATIVO

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General (TOTAL)
	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-20)	Adultos (21-65)	Adultos Mayores (>65)	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Mejora el nivel de la prestación de servicios y bienes para las diversas áreas Delegacionales, brindando así mejores servicios a la población.
Propósito: Proporcionar a todas las áreas los elementos humanos, materiales y financieros para proporcionar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadanas.
Propósito de género: Reducir las diferencias o desigualdades de atención entre mujeres y hombres.

Diagnóstico:
Problemática General: Las áreas de la Delegación requieren insumos para el adecuado desarrollo de sus funciones, por lo que proporcionarlos oportunamente impacta en la prestación de mejores servicios, situación que en ocasiones no es posible derivado de los tiempos para la adquisición de los insumos.
Problemática de Género: Descartar la discriminación entre mujeres y hombres.
Insumos: CESAC

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Desarrollar acciones de apoyo en el manejo de operaciones de todas las áreas administrativas y operativas, proporcionando materiales e insumos, para	Proporcionar apoyos administrativos para la realización de sus funciones.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de	

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Anticipo
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

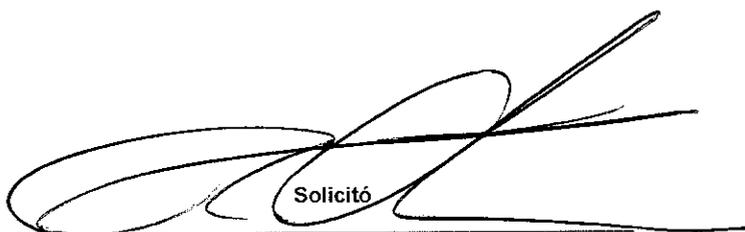


GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

proporcionar servicios ágiles y oportunos a la ciudadanía. servicios.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA	ASESORIA	1,500,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
FF	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SF	5	OTROS
R	04	LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
SR	11	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
AI	202	APDOY JURÍDICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTA	0	0	0	0	0

Fin	Aumentar los apoyos y asesorías jurídicas entre la población que así lo requiera.
Propósito	Disminuir los tiempos de atención entre la población para dar respuesta jurídica y oportuna a sus necesidades.
Propósito de género	Otorgar mayor atención a mujeres y adultos mayores a sus peticiones para que esta sea oportuna.

Diagnostico

Problemática General	Debido al incremento poblacional se acrecentó el número de asesorías legales por lo que es importante dar un servicio ágil y oportuno.
Problemática de Género	Toda vez que las mujeres y adultos mayores desconocen sus derechos es necesario brindar asesoría para apoyarlos en sus necesidades.
Insumos	Viernes vecinal, CESAC y expedientes en juzgados.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Proporcionar asesoría jurídica a la población.	A fin de favorecer el costo y tiempo de los trámites, es necesario brindar asesoría jurídica a la población que desconoce las gestiones del servicio.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AD 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios.

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM: TONELADA **Meta Física 2017:** 350,000.000

Localizador en la Estructura Institucional:

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

- F** 2 DESARROLLO SOCIAL
- F** 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SF** 1 ORDENACIÓN DE DESECHOS
- R** 31 LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
- SR** 03 EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS
- AI** 203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	65+	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Proporcionar los sistemas de recolección de los residuos sólidos para reducir la contaminación ambiental.

Propósito: Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos de reutilización de materiales y confinar los no reutilizables de acuerdo a las normas ambientales.

Propósito de género: Que al recolectar los residuos se beneficia la población en general.

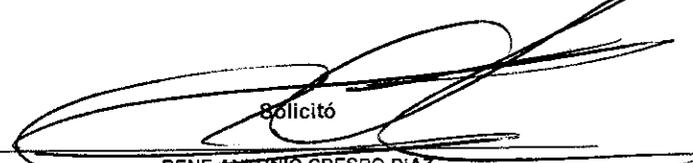
Diagnóstico:

Problemática General: El incremento poblacional, los asentamientos irregulares y la falta de cultura ambiental, inciden en la generación desordenada de estos residuos.

Problemática de Género: La recolección de residuos sólidos, no refleja una problemática de género, ya que se recolecta indistintamente.

Resúmenes: Datos de las demandas ciudadanas y recorridos en la demarcación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Recolectar basura en la demarcación.	A fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos y con ello la generación de fauna nociva que atenta contra la salud de los Obregonenses, es necesario recolectar miles de toneladas de basura mediante la recolección domiciliaria en	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 7, OBJ 2, M 1 Y LA 1 En estrecha coordinación con los gobiernos delegacionales, renovar el parque vehicular, considerando vehículos de doble compartimento para la separación de los residuos sólidos.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

camiones así como de carritos recolectores y barrido manual dentro de la demarcación.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM KILÓMETRO	Meta Física 2017 2.000
---	------------------------	----------------------------------

Localización en la Estructura Institucional:

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Rengladas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-4	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Incrementar la cobertura de este tipo de servicios para la población que carece del mismo, mejorando con ello sus posibilidades de desarrollo.
Propósito	Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.
Propósito de género	La mejora de drenaje incide en el bienestar de toda la población.

Diagnostico	
Problemática General	Derivado de que esta Delegación cuenta con diversos asentamientos irregulares mismos que se instalan sin la provisión de servicios, es necesario ampliar la cobertura de drenaje para dotar del servicio a la población que se regulariza en dichos asentamientos.
Problemática de Género	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Ampliación de la infraestructura de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocais de tormenta atarjeada y renivelación de pozos, se realizan trabajos de construcción consistentes en la conexión de descargas	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

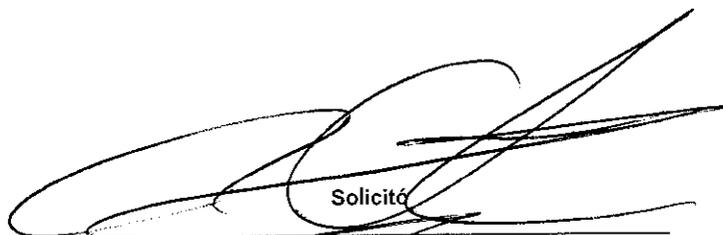


Gobierno de la Ciudad de México
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

domiciliarias con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de aguas residuales en barrancas y causes. sustitución de tuberías en mal estado.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE DBRAS Y DESARRDLLD URBANO

UM METRO **Meta Física 2017** 185,000.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 SF 3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
 R 30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
 SR 01 EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD
 AL 205 DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Gállega
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Brindar de este servicio a las familias que lo requieran y mejorar sus condiciones de vida, evitando focos de infección y reduciendo la contaminación ambiental.
Propósito: Dar un mejor servicio de drenaje en buenas condiciones que permita una mejor captación de agua en temporada de lluvia, evitando encharcamientos e inundaciones.
Propósito de género: Mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general que se ve afectada principalmente en temporada de lluvias.

Diagnostico

Problemática General: Existen zonas que debido al tiempo que tienen de servicio la red de drenaje a sufrido agrietamientos o fracturas, afectando viviendas, año con año sufren de este problema.
Problemática de Género: Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Desazolve de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje, realizando construcciones en rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjeas y renovación de pozos, se realizan trabajos de construcción consistentes descargas domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la sustitución de tuberías en mal estado.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

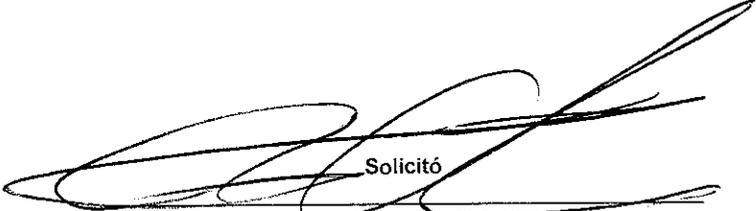


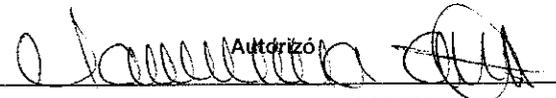
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

barranca y causes.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL OE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM
KILÓMETRO **Meta Física 2017**
354.055

Localizador en la Estructura Institucional

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays y Transsexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

- F** 2 DESARROLLO SOCIAL
- F** 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SF** 3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, OREAJE Y ALCANTARILLADO
- R** 30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
- SF** 08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI** 206 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Mejorar las condiciones de operación de la red de drenaje en la demarcación.
Propósito: Mantener un adecuado nivel de desfogue de aguas negras en las diversas colonias de la demarcación, mejorando el servicio y reduciendo la contaminación.
Propósito de género: Las mejoras en el drenaje inciden en el bienestar de toda la población.

Diagnostico:
Problemática General: Derivado de la topografía de la Demarcación y el incremento de los asentamientos irregulares, es necesario brindar mantenimiento a la red de drenaje para evitar focos de infección, encharcamientos y contaminación.
Problemática de Género: Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos: Censo de población y vivienda del INEGI, demanda ciudadana vecinal, demanda ciudadana en giras delegacionales y demandas por CESAC.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Mantenimiento de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y renovación de pozos, además se realizan trabajos de construcción consistentes en la conexión de descargas	SE VINCULA CDN EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la	

Solicitó
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**

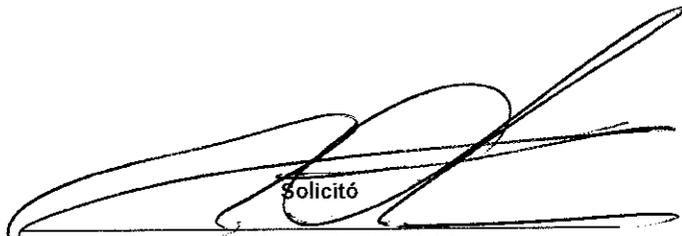


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en barrancas y cauces. sustitución de tuberías en mal estado.



Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM METRO CUADRADO
Meta Física 2017
1,291,799.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	03	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
AI	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Contribuir y mejorar la imagen urbana de la Delegación.
Propósito	Contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.
Propósito de género	Las áreas verdes no presentan una problemática de género.

Diagnostico	
Problemática General	El crecimiento poblacional aunado a la falta de conciencia para mantener adecuadamente las áreas verdes proporcionan el deterioro de las mismas, por lo que es necesario su mantenimiento.
Problemática de Género	Que la población en general cuente con áreas verdes en óptimas condiciones.
Insumos	Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes.	Se realizan trabajos de barrido, chaponeo, deshierbe, riego, corte de cintafrilla, poda de árboles, siembra de plantas y pasto, etc., el mantenimiento áreas verdes favorece a la imagen urbana, haciendo de ellas espacios para la recreación y sana convivencia.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Calor.

Nombre: 
Cargo: **RÉNE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM: PIEZA **Meta Física 2017:** 11,518,000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SF 5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 03 LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
- AI 208 SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata/explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar segregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: Brindar mayor seguridad a la población disminuyendo el follaje de los árboles
Propósito: Reducir la cantidad de árboles que ponen en peligro a la población por las dimensiones de los mismos o por las plagas que estos presentan.
Propósito de género: Esta actividad beneficia a la población en general.

Diagnostico:
Problemática General: En la Delegación existe una gran cantidad de árboles con grandes dimensiones que afectan al alumbrado, rompen banquetas o dañan las casas, aunado a que existen árboles con plaga o raíces demasiado grandes.
Problemática de Género: La poda de árboles no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
Insumos: Recorridos de verificación, demandas ciudadanas e inspecciones.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Poda y derribo de árboles.	Se realizan inspecciones para ubicar a las especies que dañan o afectan las banquetas luminarias posteriormente se realiza la poda o tala según sea el caso.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Calor.	

Solicitó
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM: PLANTA **Meta Física 2017:** 136,080.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- F** 2 DESARROLLO SOCIAL
- F** 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SF** 5 PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
- R** 32 LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN
- SR** 01 LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN
- AI** 209 OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes/Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN LA CIUDAD MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN INVERNADEROS, MISMAS QUE SERÁN COLOCADAS EN LOS ESPACIOS VERDES DE LA DEMARCACIÓN.

Propósito: PRODUCIR PLANTAS Y ESPECIES VEGETALES QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y LA SIEMBRA DE ESTAS EN LAS ÁREAS VERDES.

Propósito de género: LOS VIVEROS DELEGACIONALES NO PRESENTAN PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.

Diagnostico:

Problemática General: LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, LAS ACCIONES VANDÁLICAS Y EL DESCUIDO POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERA LA NECESIDAD DE FORESTAR LOS ESPACIOS VERDES URBANOS.

Problemática de Género: LOS VIVEROS DELEGACIONALES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.

Insumos: RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	PRODUCCIÓN Y CUIDADO DE PLANTAS	LA PRODUCCIÓN DE LAS PLANTAS GARANTIZARA EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN JARDINES, PARQUES, CAMELLONES, ETC. MEJORANDO	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 4, OBJ 1, M 1 Y LA 5 Apoyar la ejecución de proyectos forestales participativos, que promuevan la aportación de las personas al desarrollo de su comunidad.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



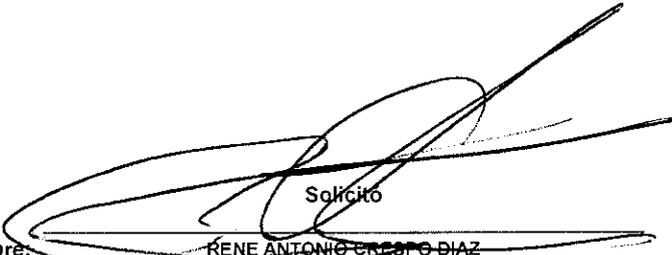
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

SUSTANCIALMENTE EL ENTORNO DE LA FLORA URBANA DE LA DELEGACIÓN, DE ESTA MANERA SE MEJORARA LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR.

especialmente de las mujeres, con criterios de igualdad de género.


Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM: PLANTA **Meta Física 2017:** 30,000.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- 2 DESARROLLO SOCIAL
- 1 PROTECCIÓN AMBIENTAL
- 6 OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
- 31 LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
- 04 SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
- 214 REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención:
- Otros Grupos de Atención:
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupos de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-55	265	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PRETECCIÓN, Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL.

Propósito: FAVORECER LA PERMANENCIA Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y CONTROLAR EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS.

Propósito de género: NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GENERO.

Diagnostico:

Problemática General: LA FALTA DE ATENCIÓN EN LA ZONAS NATURALES SE ATRIBUYE A LA FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERANDO LA NECESIDAD DE CONSERVAR Y MANTENER LAS ÁREAS VERDES PROTEGIDAS.

Problemática de Género: NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.

Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	ATENCIÓN A LAS ÁREAS NATURALES	REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN EJECUTANDO TRABAJOS	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 1, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Establecer la	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

PROTEGIDAS DE LA DEMARCACIÓN.	DE LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES.	coordinación interinstitucional entre las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, para la aplicación efectiva de la legislación ambiental en suelo de conservación y área urbana.
-------------------------------	---	--


Solicitó
Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM: METRO CUADRADO **Meta Física 2017:** 8,828.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SF 1 URBANIZACIÓN
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 210 ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: OFRECER CONDICIONES DE SEGURIDAD A LA POBLACIÓN OBREGONENSE EN LO POSIBLE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL, ANTE LA POSIBLE LATENTE DE DESLAVES O HUNDIMIENTOS.

Propósito: LOGRAR LA REGENERACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ZONAS DE RIESGO EVITANDO ACCIDENTES FATALES.

Propósito de género: NO HAY DISTINCIÓN DE GENERO EN ESTAS ACCIONES.

Diagnostico:

Problemática General: LA EXPLOTACIÓN SIN CONTROL DEL SUBSUELO EN LA DEMARCACIÓN EN DÉCADAS ANTERIORES HA PROVOCADO CAVIDADES, GRIETAS Y HUNDIMIENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO UBICAR LAS ZONAS DE RIESGO Y PROCEDER A SU REGENERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN.

Problemática de Género: NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.

Insuimos: RECORRIDOS DE INSPECCIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ESTUDIOS Y TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MINAS, GRIETAS Y TALUDES.	LA REGENERACIÓN DE MINAS DE ALTO RIESGO SE REALIZA MEDIANTE EL RELLENO DE COSTALERAS CON TEPETATE Y MEZCLA FLUIDA COMO SELLO DE SONDEOS DE	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar estudios y programas de regeneración urbana integral, orientados a la retención de población y al reordenamiento y

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



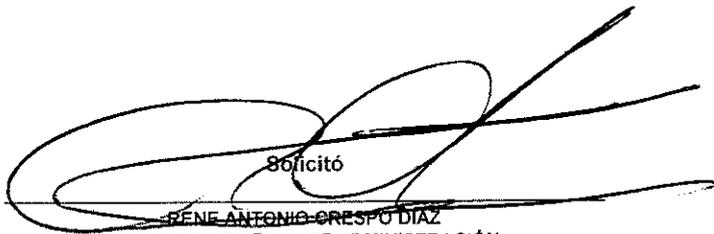
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

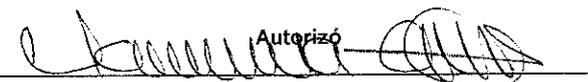
Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

EXPLORACIÓN A CIELO ABIERTO, PARA DETERMINAR
HUNDIMIENTOS Y SUS CAUSAS.

reciclamiento de áreas en las que se
subutiliza la infraestructura y/o el equipamiento instalados.


86ficito
Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM: METRO
Meta Física 2017: 634,000.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SE 1 URBANIZACIÓN
- R 28 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 211 BALIZAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: INCREMENTAR LA SEGURIDAD PARA LOS PEATONES Y CONDUCTORES EN LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito: REDUCIR LOS ACCIDENTES VIALES DE LOS CONDUCTORES Y PEATONES.
Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico:
Problemática General: EXISTEN EN LA ACTUALIDAD DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DONDE EL BALIZAMIENTO ESTA DAÑADO DERIVADO DEL DESGASTE NATURAL.
Problemática de Género: EL BALIZAMIENTO NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	BALIZAMIENTO DE VIALIDADES EN LA DEMARCACIÓN.	SE REALIZAN TRABAJOS DE TRAZO Y PINTURA EN LAS VIALIDADES PARA DELIMITAR LAS BANQUETAS, TOPES Y CRUCES PEATONALES PRINCIPALMENTE.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 2 Identificar, intervenir y rediseñar las intersecciones conflictivas y/o con altos índices de accidentalidad para garantizar las condiciones de acceso y tránsito seguro de las personas usuarias.

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM METRO CUADRADO **Meta Física 2017** 19,136,000

Localizador en la Estructura Institucional

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA CDMUNIDAD
- SF 1 URBANIZACIÓN
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 212 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES.
Propósito: RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General: EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.

Problemática de Género: NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.

Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 1	Desarrollar una estrategia de seguridad vial y de medidas de accesibilidad universal y mantenimiento para las calles, banquetas y alcantarillas de la Ciudad.

Solicitó

 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM: INMUEBLE **Meta Física 2017:** 6.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SF 1 URBANIZACIÓN
- R 25 LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 215 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención:**
- Otros Grupos de Atención:
 - Pueblos Indígenas
 - Lesbianas, Gays, Transsexuales
 - Personas con Discapacidad
 - Personas Migrantes o Refugiadas
 - Población Callejera
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: CONTAR CON INMUEBLES EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN.
Propósito: PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN Y TRABAJADORES ESPACIOS SEGUROS Y FUNCIONALES QUE FAVOREZCAN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD APLICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnóstico:

Problemática General: LOS INMUEBLES PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE POR EL USOS INTENSIVO QUE TIENEN POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR MANTENIMIENTO PARA QUE OPEREN EN CONDICIONES ADECUADAS.

Problemática de Género: LA REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS NO PRESENTA PRBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA

Insunies: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INMUEBLES PÚBLICOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, DESAZOLVE, IMPERMEABILIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 2 Elaborar programas que establezcan las estrategias, criterios y

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

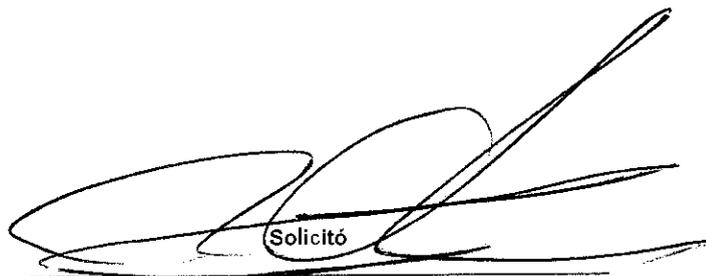


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

	DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS.	mecanismos de coordinación para alcanzar una ciudad cercana en materia de uso de suelo, transporte, espacio público, servicios e infraestructura.
--	---	---


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM
 METRO CUADRADO
 Meta Física 2017
 11,362.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
IR	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AL	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes y Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES.
Propósito: RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico:
Problemática General: EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.
Problemática de Género: LA REHABILITACIÓN A BANQUETAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insuños: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 1 Desarrollar una estrategia de seguridad vial y de medidas de	

Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

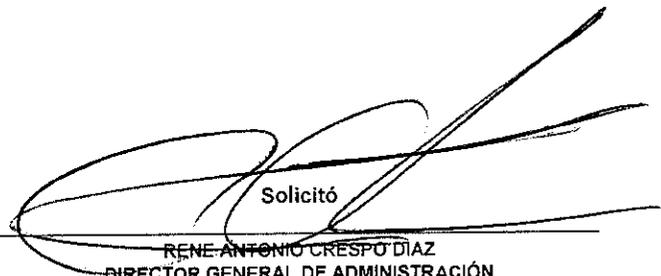


GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

accesibilidad universal y mantenimiento para las calles, banquetas y alcantarillas de la Ciudad.


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL

Nombre:
Cargo:



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM INMUEBLE **Meta Fisica 2017** 6.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SF 1 URBANIZACIÓN
 R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
 SR 08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLÍA Y MEJORA
 AI 217 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención**
- Otros Grupos de Atención
 - Pueblos Indígenas
 - Lesbianas, Gays y Transsexuales
 - Personas con Discapacidad
 - Personas Migrantes o Refugiadas
 - Población Callejera
 - Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: FORTALECER LOS SISTEMAS DE ABASTO Y OFERTAR LOS PRODUCTOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS DELEGACIONALES, CAPACITANDO A LOS OFERENTES Y CONSERVANDO LOS ESPACIOS DE VENTA.

Propósito: IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA DEMARCACIÓN MEJORANDO LOS MECANISMOS E INSTALACIONES ORIENTADAS A LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS.

Propósito de género: ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnóstico:

Problemática General: LOS MERCADOS PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE NATURAL POR LO QUE ES NECESARIO BRINDARLES ATENCIÓN, ASÍ MISMO LA FALTA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE VENTA INCIDEN EN LOS INGRESOS DE LOS LOCATARIOS.

Problemática de Género: LA REHABILITACIÓN A INFRAESTRUCTURA COMERCIAL NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA

Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MEJORAR LOS ESPACIOS DE LOS MERCADOS ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE LOS	REUNIONES CON LOS LOCATARIOS PARA DEFINIR SUS NECESIDADES PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 3 Y LA 2 impulsar proyectos estratégicos, mediante la inversión pública y

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

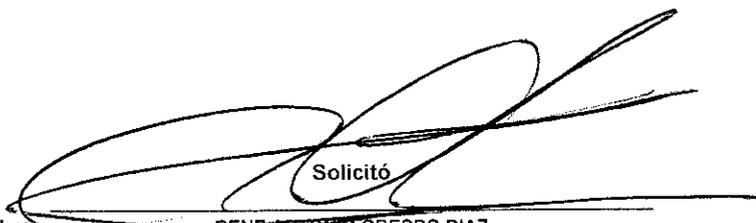


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

COMERCIANTES.	TRABAJE PARA REHABILITAR Y MEJORAR SUS ESPACIOS DE TRABAJO APLICANDO OBRAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ALBAÑILERÍA, PINTURA, HERRERÍA, ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN, VIDRIOS, CANCELERÍA, LIMPIEZA Y EMPADRONAMIENTO DE LOCATARIOS.	privada, que generen empleo, promuevan encadenamientos productivos, abran espacios educativos, culturales y de capacitación y desarrollen centros comerciales y de entretenimiento.
---------------	---	---



Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL OE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM METRO CUADRADO **Meta Física 2017** 187,427.000

Localizador en la Estructura Institucional

- 2 DESARROLLO SOCIAL
- 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- 1 URBANIZACIÓN
- 28 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
- 08 LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
- 218 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA DELEGACIÓN.
Propósito: REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO, LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES Y LOS ACCIDENTES VIALES.
Propósito de género: ESTAS ACCIONES SON PARA BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN EN OBREGONENSE.

Diagnóstico:
Problemática General: DERIVADO DEL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE GENERA IRREGULARIDADES EN LA CARPETA ASFÁLTICA, MISMA QUE ES NECESARIO SOLVENTAR.
Problemática de Género: EN ESTA ACTIVIDAD. LA REHABILITACIÓN A VIALIDADES SECUNDARIAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos: CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA.	ENTRE LOS PRINCIPALES TRABAJOS DESTACAN LAS ACCIONES DE BACHEO, PAVIMENTACIÓN Y	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, DBJ 3, M 1 Y LA 3 Instalar señalización integral y adecuaciones para la seguridad vial y

Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

REPAVIMENTACIÓN A BASE DE PIQUETE DE AMARRE, FRESADO MANUAL Y MAQUINARIA, ADEMÁS SE DARÁ MANTENIMIENTO A UNA GRAN CANTIDAD DE VIALIDADES QUE REQUIEREN UN CONSTANTE Y OPORTUNO MANTENIMIENTO

accesibilidad universal en las obras de mantenimiento de todas las vialidades.



Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizo

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM ESPACIO PÚBLICO	Meta Física 2017 1,227,000
--	------------------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

EL	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	04	LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD
AI	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DEMARCACIÓN, AUNADO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN OBREGONENSE.
Propósito	ADECUAR LOS ESPACIOS Y NOMENCLATURA URBANA PARA UNA CORRECTA UBICACIÓN DANDO SEGURIDAD A LA POBLACIÓN.
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico	
Problemática General	LA FALTA DE CONSISTENCIA PARA MANTENER Y RESPETAR LA IMAGEN URBANA VIAL Y PEATONAL LLEVA A LA DESTRUCCIÓN DE LA NOMENCLATURA VIAL Y PEATONAL AFECTANDO LA IMAGEN URBANA.
Problemática de Género	LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	VIERNES VECINAL, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.	SE REALIZAN RECORRIDOS DE IDENTIFICACIÓN PARA DETECTAR LA FALTA DE BALIZAMIENTO, NOMENCLATURA Y MANTENIMIENTO A FUENTES, REALIZANDO LA SUSTITUCIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS Y COLOCANDO NUEVO	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Caor.	

Nombre: 
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

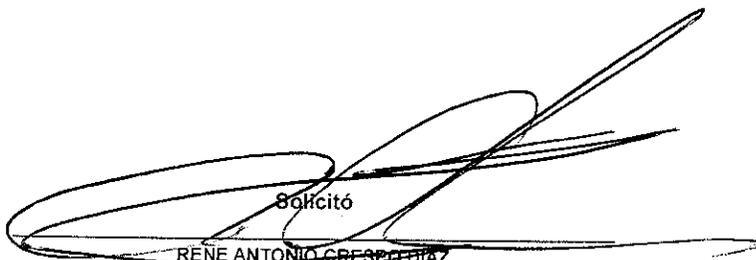


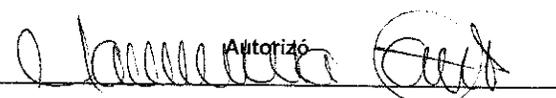
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

BALIZAMIENTO


Solicitó
Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO BIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	PIEZA	4,300,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SE	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	OFRECER MAYORES CONDICIONES DE SEGURIDAD A CONDUCTORES Y PEATONES EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito	CONTAR CON CALLES Y AVENIDAS SEGURAS, RESULTADO DE UNA ADECUADA UBICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN LAS MISMAS.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD ESTA ENFOCADA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico	
Problemática General	EN LA ACTUALIDAD EXISTEN CALLES Y AVENIDAS QUE NO ESTÁN CON LA SEÑALIZACIÓN ADECUADA DEBIDO A ACTOS VANDÁLICOS O SIMPLEMENTE POR EL DESGASTE DE LAS SEÑALES POR EL PASO DEL TIEMPO.
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD EL SEÑALAMIENTO DE VIALIDADES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES.	SE REALIZAN TRABAJOS DE RUPTURA EN BANQUETAS, PARA LA COLOCACIÓN DE PORTES Y SEÑALES, ASÍ COMO LA NOMENCLATURA EN MUROS Y POSTES VIALES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 1 Y LA 3 Instalar señalización integral y adecuaciones para la seguridad vial y accesibilidad universal en las obras de mantenimiento de todas las

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Solicitó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

Autorizó



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

validades.


Solicitó
Nombre: RENÉ ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM
METRO CÚBICO **Meta Física 2017**
10,020,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
FF	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SE	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	01	EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD
AI	212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes/Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
Propósito CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
Propósito de género ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnóstico
Problemática General DEBIDO AL INMENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SU ESTRUCTURA IMPLICANDO LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA TUBERÍA DAÑADA Y EN MAL ESTADO.
Problemática de Género NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos DEMANDA CIUDADANA, VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	DERIVADO DE LAS FALLAS EN EL SUMINISTRO DE AGUA EN LAS ZONAS ALTAS DE LA DEMARCACIÓN ES NECESARIO SOLVENTAR ESTA PROBLEMÁTICA	SE REALIZA LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAMIONES CARROS TANQUE CON LOS CUALES SE LLEVA EL AGUA POTABLE A LAS COLONIAS QUE SUFREN DE DESABASTO POR LAS FALLAS EN LA RED SECUNDARIA.	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Realizar los estudios y proyectos para determinar las características físico-químicas y condiciones de explotación de las probables fuentes de suministro de la Ciudad de México.	

Solicitó
Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

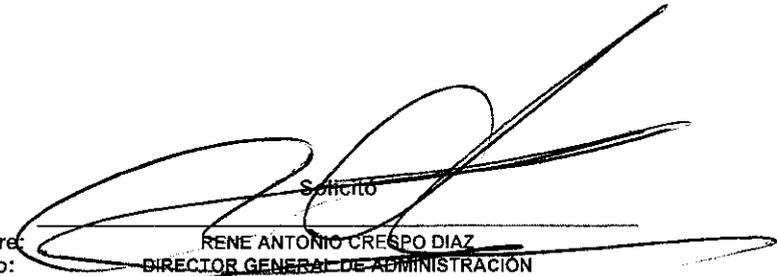


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

LLEVANDO EL VITAL LÍQUIDO HASTA LAS ZONAS AFECTADAS.	LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON EL SERVICIO EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.
--	--


Nombre: RENE ANTONIO CRESCO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM: METRO
Meta Física 2017: 7,600,000

Localizador en la Estructura Institucional:

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.

Propósito: CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.

Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico:

Problemática General: DEBIDO AL INMENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SU ESTRUCTURA IMPLICANDO LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA TUBERÍA DAÑADA Y EN MAL ESTADO.

Problemática de Género: AMPLIACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA

Insumos: DEMANDA CIUDADANA Y CESAC.

ACCIONES GENERALES:

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	AMPLIACIÓN O SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE ASBESTO POR TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ROMPIMIENTO DE SUELO Y SE PROCEDE A LA SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DAÑADA, SE COMPACTA Y SE SELLA CON CONCRETO O ASFALTO.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las acciones de sectorización y construir plantas de bombeo y tanques de regulación en la red de abastecimiento de agua

Solicitó
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**

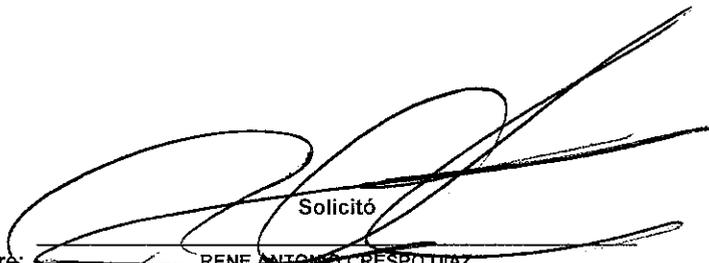


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

potable, para lograr una distribución homogénea en cuanto a presión y caudales en todo el territorio de la entidad.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO	Meta Física 2017 14 906.000
--	-------------	--------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SF	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AF	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
Propósito	MANTENER UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico	
Problemática General	DEBIDO AL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE, LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SUS ESTRUCTURAS, IMPLICANDO LA NECESIDAD DE DAR MANTENIMIENTO CONSTANTE.
Problemática de Género	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	REHABILITAR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, SUSTITUIR VÁLVULAS EN MAL ESTADO PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD DE LA DEMARCACIÓN.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las acciones de sectorización y construir plantas de bombeo y tanques de regulación en la red de abastecimiento de agua potable, para lograr una distribución homogénea	

Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

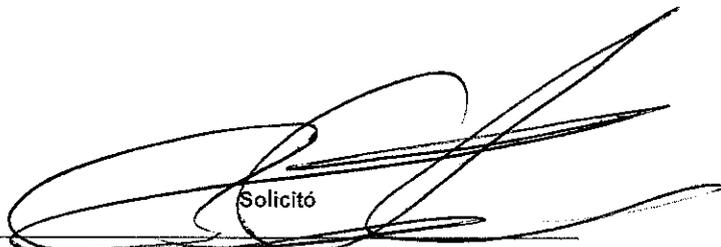


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

en cuanto a presión y caudales en todo el territorio de la entidad.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM: LUMINARIA	Meta física 2017: 15,534.000
--	-------------------------	--

Localizador en la Estructura Institucional:

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	4	ALUMBRADO PÚBLICO
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJDRAN
SR	10	EL ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA
AI	223	ALUMBRADO PÚBLICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultas	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	65+	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin:	BRINDAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
Propósito:	GARANTIZAR UN ADECUADO SERVICIO DE ALUMBRADO CONTRIBUYENDO ASÍ LOS ÍNDICES DELICTIVOS.
Propósito de género:	NO HAY DISTINCIÓN DE GÉNERO EN ESTAS ACCIONES.

Diagnóstico:	
Problemática General:	EL DESGASTE NATURAL DE LAS LUMINARIAS Y FALLAS EN EL ALTO VOLTAJE, LLEVAN A LA NECESIDAD DE MEJORAR EL ALUMBRADO A FIN DE INCIDIR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
Problemática de Género:	LA ACTIVIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos:	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.	ACCIONES COMO SUSTITUCIÓN DE IMPLEMENTOS COMD LÁMPARAS, BALASTRAS, FOTOCELAS, CONTACTOS, BASES Y CABLEADO, ASÍ COMD POSTES Y PINTURA.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 1 Y LA 4 Promover proyectos integrales, sustentables, con perspectiva de género y con espacios para el desarrollo de niñas y niños, que integren y fomenten actividades deportivas y culturales.	


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

que incluyan bebederos de agua potable, generen tejido social y provean beneficios económicos, sociales y ambientales.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM APOYO **Meta Física 2017** 4,202,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
 SF 5 VIVIENDA
 R 26 SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
 SR 01 LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS
 AL 224 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transsexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención					Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores		
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fin: DAR APOYO PARA LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
Propósito: TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LA PDBLACIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE LOS MISMOS.
Propósito de género: MEJORAR LOS ESPACIOS HABITACIONALES PARA LAS MUJERES Y HOMBRES EN GENERAL PARA BENEFICIO DE ESTAS Y SUS FAMILIAS.

Diagnostico:

Problemática General: LA TOPOGRAFÍA DE LA DEMARCACIÓN GENERA PROBLEMAS EN MUROS Y CIMENTOS EN LAS AVENIDAS POR LO QUE ES NECESARIO APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.
Problemática de Género: LAS MUJERES ADULTAS MAYORES Y MADRES SOLTERAS CARECEN DE INGRESOS SUFICIENTES QUE LES PERMITAN MEJORAR SUS VIVIENDAS Y AL MISMO TIEMPO NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS NI HERRAMIENTAS PARA DAR MANTENIMIENTO A SUS ESPACIOS HABITACIONALES.
Intervenciones: RECORRIDOS, VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y UNIDADES HABITACIONALES.	TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENOS, CIMENTACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE MUROS, ALBAÑILERÍA, SEGÚN EL LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES RESPECTIVO.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 6, OBJ 1, M 2 Y LA 1 Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación	

Solicito

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



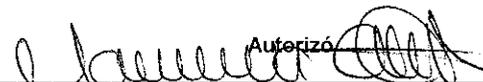
GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM: SERVICIO
Meta Física 2017: 7,400.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SF 6 SERVICIOS COMUNALES
- R 18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
- SR 02 LA COMUNIDAD SE BENEFICIA CON PROGRAMAS DE SANIDAD Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES
- AI 203 SANIDAD ANIMAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores > 65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: CONTRARRESTAR TODO TIPO DE ENFERMEDADES ZOOTÉCNICAS EVITANDO LA SOBREPoblación DE PERROS Y GATOS.
Propósito: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE ANIMALES EN LA DEMARCAción.
Propósito de género: REDUCIR LAS INFECCIONES DE LAS MUJERES POR LAS BACTERIAS ANIMALES EN EL MEDIO AMBIENTE.

Diagnostico:

Problemática General: LOS PERROS Y GATOS CONSTITUYEN UN FOCO EN CUANTO A SALUD, YA QUE NO SOLO LOS ANIMALES CALLEJEROS DEFECAN EN ESPACIOS ABIERTOS SINO TAMBIÉN MASCOTAS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN PERJUDICIAL PARA LOS HUMANOS.

Problemática de Género: LAS BACTERIAS Y LOS ANIMALES CALLEJEROS AFECTAN EN MAYOR MEDIDA A INFANTES Y MUJERES EMBARAZADAS.

Insumos: DATOS DE DEMANDA EN LOS CENTROS DE CONTROL CANINO.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL.	CON LAS CAMPAÑAS DE DONACIÓN DE ANIMALES Y DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, SE ABATIRÁ LA SOBREPoblación DE ESTA FAUNA.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 6, M 1 Y LA 3 Fomentar la adopción de animales, la realización de campañas de vacunación antirrábica y para esterilización de perros y gatos.	


 Solicitó
 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM SERVICIO **Meta Física 2017** 1.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- SF 6 SERVICIOS COMUNALES
- R 15 SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 225 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual.

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	16-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LOS PANTEONES PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD
Propósito: REDUCIR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS PANTEONES
Propósito de género: SE BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL

Diagnostico:
Problemática General: LOS PANTEONES PRESENTAN DETERIORO NATURAL POR EL PASO DEL TIEMPO Y AUNADO A LA DIFICULTAD EN LDS TRÁMITES EN EL MOMENTO DEL DUELO
Problemática de Género: ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO
Insumos: DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN DE TRÁMITES EN PANTEONES, ASÍ COMO MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES	SE PROPORCIONAN SERVICIOS DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES, RECOLECCIÓN DE BASURA, LAVADO DE PILETAS Y TRABAJOS DE CHAPONEO	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, DBJ 1, M 1 Y LA 5 Implementar agendas locales que promuevan la participación de la comunidad y de los pueblos originarios en la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, así como promover, con la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRISPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

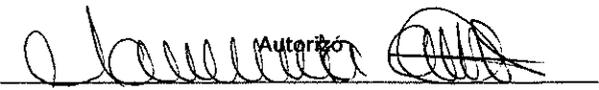
Delegación Álvaro Obregón

la identificación y registro puntual de los espacios disponibles a través de un catálogo de tipos y funciones.



Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizo

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM PERSONA **Meta Física 2017** 77,400,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
F 3 SALUD
SF 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
R 18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR 03 LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES
AT 205 APDYO A LA SALUD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	> 65	TOTAL
Mujeres	10,000	6,200	12,000	14,000	42,200
Hombres	8,000	5,200	10,000	12,000	35,200
TOTAL	18,000	11,400	22,000	26,000	77,400

Fin MEJORAR LA SALUD DE LOS HABITANTES MEDIANTE CONSULTAS MÉDICAS, PSICOLÓGICAS Y DENTALES.
Propósito REDUCIR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES A FIN DE MEJORAR LA SALUD ENTRE LA POBLACIÓN
Propósito de género PONER ENFASIS EN LAS ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

Diagnóstico

Problemática General LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS AUNADO A LA LEJANÍA DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y LOS HÁBITOS ERRÓNEOS, PROVOCAN LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES NO ATENDIDAS, PROVOCANDO LA NECESIDAD DE ACERCAR LOS SERVICIOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN.
Problemática de Género LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS PRESENTAN DIFICULTADES PARA ACCEDER A SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD
Insumos DEMANDA EN LOS CENTROS DE SALUD Y JORNADAS DE SALUD DELEGACIONALES

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN	SE PROPORCIONA ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL, COMO CONSULTAS PEDIÁTRICAS, ODONTOLÓGICAS, GINECOLÓGICAS, ETC; A LA POBLACIÓN Y SE CANALIZAN ENFERMOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Asegurar a las personas el derecho a la protección de su salud, independientemente de su situación económica y/o laboral.	

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

A HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM
PERSONA
Meta Física 2017
6,750,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 3 SALUD
 SF 1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
 R 18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
 SR 03 LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES
 AI 206 CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	1,002	850	960	1,115	3,927
Hombres	820	720	633	650	2,823
TOTAL	1,822	1,570	1,593	1,765	6,750

Fin: REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES PARA ACERCAR LOS SERVICIOS MEDICOS A LAS PERSONAS QUE DEBIDO A SU BAJA CONDICIÓN ECONÓMICA LES IMPIDE TRASLADARSE A LOS CENTROS DE SALUD PARA REALIZARSE CHEQUEOS MEDICOS

Propósito: TRASLADAR SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD, PARA MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

Propósito de género: LLEVAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE ENFERMEDADES DE DIAGNOSTICO OPORTUNO PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Diagnóstico:

Problemática General: DEBIDO A QUE EXISTEN PERSONAS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, LES ES IMPOSIBLE ALLEGARSE A CENTROS DE SALUD, LO QUE HACE NECESARIO REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES QUE LES PERMITA TENER UN SERVICIO MEDICO DE CALIDAD

Problemática de Género: LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS NO TIENEN ACCESO A UNA ATENCIÓN MEDICA DE CALIDAD

Insuficios: JORNADAS MEDICAS.

ACCIONES GENERALES			
No	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES	CONTAR CON UNIDADES MEDICAS MOVILES EQUIPADAS CON EL EQUIPO NECESARIO PARA DAR UN SERVICIO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Asegurar a las personas el derecho a la protección de su salud,

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

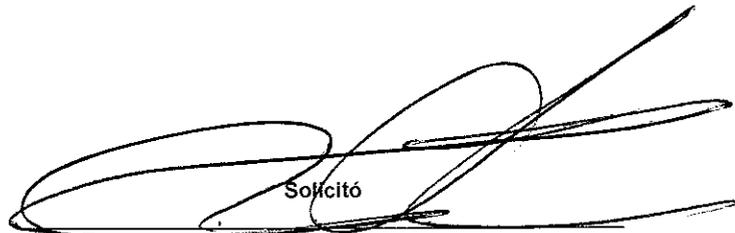


GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

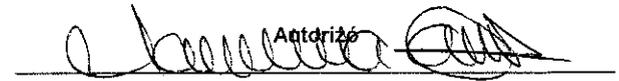
Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

DIGNO Y DE CALIDAD A LA PPOBLACIÓN QUE LO REQUIERA independientemente de su situación económica y/o laboral.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE.

UM: EVENTO **Meta Física 2017:** 11,002,000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
- SF 1 DEPORTE Y RECREACIÓN
- R 18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
- SR 01 MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACION RELACIONADOS CON LA SALUD
- AI 211 FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES EN LAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito: IMPULSAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y LOS VALORES PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS ADICCIONES.
Propósito de género: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Diagnostico:
Problemática General: DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN SE DIFICULTA EL ACCESO DE DIVERSAS COLONIAS A ESPACIOS DEPORTIVOS POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LAS COLONIAS.
Problemática de Género: EN OCASIONES LOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS NO PUEDEN SER ACEPTADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS YA QUE LAS INSTALACIONES NO ESTAN ADAPTADAS PARA ELLOS.
Insumos: DATOS DE REGISTROS EN CENTROS DEPORTIVOS Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZACION DE EVENTOS Y JORNADAS DEPORTIVAS.	SE BUSCA LLEVAR EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A COLONIAS LEJANAS DE DIFÍCIL ACCESO A ESPACIOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 5, M 1 Y LA 3 Establecer convenios de colaboración con actores públicos y

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

	DEPDRTIVOS ADECUADDS, ORGANIZANDO TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS.	privados para la mayor promoción de las actividades físicas, recreativas y deportivas.
--	---	--


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

UM INMUEBLE **Meta Física 2017** 171.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
 SF 1 DEPORTE Y RECREACIÓN
 R 18 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
 SR 01 MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD
 AI 212 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN CENTROS, MODULOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.
Propósito BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS DE FUNCIONALIDAD PARA LOS DEPORTISTAS.
Propósito de género CREAR ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS DONDE LAS MUJERES PARTICIPEN ACTIVAMENTE.

Diagnostico

Problemática General DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y LA GRAN AFLUENCIA DE LAS INSTALACIONES EN PLANTELES EDUCATIVOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS SE CREA UN DESGASTE NATURAL, HACIENDO NECESARIO ATENDER LAS INSTALACIONES.
Problemática de Género LOS ESPACIOS DEPORTIVOS NO ESTAN TOTALMENTE ADAPTADOS PARA MUJERES, NIÑOS CON PROBLEMA DE OBESIDAD O PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
Insumos VIERNES VECINAL Y RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, HERRERIA, COLOCACIÓN DE LOSETAS, IMPERMEABILIZACIÓN, ALUMBRADO Y ACABADOS PARA UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 5, M 1 Y LA 1 Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

UM INMUEBLE **Meta Física 2017** 3,000

Localizador en la Estructura Institucional:

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
 SF 2 CULTURA
 R 23 EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
 SR 08 LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA
 AF 214 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN.
Propósito: REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES.
Propósito de género: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES.

Diagnostico:

Problemática General: DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
Problemática de Género: LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LAS VÍAS ADECUADAS PARA ACUDIR A EVENTOS CULTURALES.
Institutos: VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CONSERVAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS CENTROS CULTURALES DE LA DEMARCACIÓN	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDRASANITARIA PINTURA Y ACABADOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 4, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Promover una oferta cultural de calidad en espacios públicos, que favorezca la apreciación estética, el goce y disfrute del tiempo libre y el

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

sentido de comunidad.


Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

UM: EVENTO **Meta Fisica 2017:** 4,832,000

Localizador en la Estructura Institucional:

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
- SF 2 CULTURA
- R 23 EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
- SR 01 LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD
- AI 215 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores > 65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN
Propósito: REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES
Propósito de género: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES

Diagnostico:
Problemática General: DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
Problemática de Género: LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LOS CANALES ADECUADOS PARA INSERTARSE EN EVENTOS CULTURALES.
Insumos: VIERNES VECINAL Y CESAC

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA EN LA DEMARCACIÓN	SE REALIZAN MOMENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES CON ESPECTACULOS, OBRAS DE TEATRO, TALLERES, FERIAS Y EVENTOS CULTURALES.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 4, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Diseñar y desarrollar programas culturales que beneficien de manera directa a las comunidades de la Ciudad de México.	

Solicitó:

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Area Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM: INMUEBLE **Meta Física 2017:** 50,000

Localizador en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 5 EDUCACIÓN
- SF 1 EDUCACIÓN BÁSICA
- R 20 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLÍA Y DIGNIFICA
- AI 218 MANTENIMIENTO, CDNSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Refugiadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA DEMARCACIÓN
Propósito: BRINDAR SEGURIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS DE FUNCIONALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.
Propósito de género: ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN GENERAL.

Diagnóstico:
Problemática General: DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL ES NECESARIO DIVERSIFICAR Y MANTENER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS YA QUE PRESENTAN UN DETERIORO NATURAL
Problemática de Género: NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO, YA QUE EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ES PARA LOS ESTUDIANTES EN GENERAL
Insumos: RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES EDUCATIVOS	SE PROPORCIONARAN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ACABADOS Y RAMPAS DE ACCESO.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las condiciones institucionales propias y buscar esquemas de coordinación, concurrencia y colaboración con el gobierno federal y otros actores institucionales	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

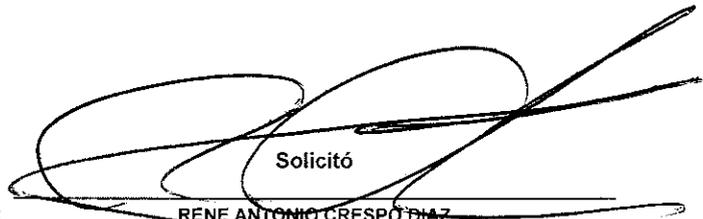


Gobierno de la Ciudad de México
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

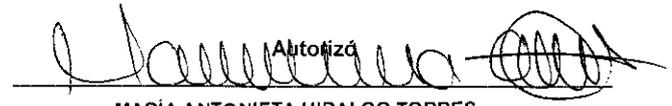
Delegación Álvaro Obregón

públicos, privados y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, que compartan la visión de elevar la equidad y la calidad de la educación básica, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.



Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

UM: PERSONA **Meta Física 2017:** 1,500.000

Localizador en la Estructura Institucional:

- 2 DESARROLLO SOCIAL
- 6 PROTECCIÓN SOCIAL
- 8 OTROS GRUPOS VULNERABLES
- 14 LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
- 03 LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA
- 224 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input checked="" type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	125	139	290	285	839
Hombres	92	120	243	206	661
TOTAL	217	259	533	491	1,500

Fin: DISMINUIR LAS BRECHAS SOCIALES QUE AFECTAN A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN.
Propósito: OTORGAR OPCIONES INTEGRALES PARA LA INCLUSIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES.
Propósito de género: APOYAR AL SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA PROBLEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD PARA INCENTIVAR EL PLENO DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES BRINDANDO APOYO SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.

Diagnostico:
Problemática General: APOYAR AL SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA PROBLEMATICAS DE DISCAPACIDAD PARA INCENTIVAR EL PLENO DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES BRINDANDO APOYO SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.
Problemática de Género: NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO, YA QUE LAS DISCAPACIDADES AFECTA POR IGUAL A MUJERES Y HOMBRE.
Insujos: CESAC, SOLICITUDES EN VENTANILLA UNICA.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CONTRIBUIR A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS A TRAVÉS DE APOYOS.	ENTREGA DE APOYOS PARA MITIGAR LAS NECESIDADES BÁSICAS.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

eliminar los actos discriminatorios.

Solicitó



Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM PERSONA **Meta Física 2017** 10,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI 2 DESARROLLO SOCIAL
 F 6 PROTECCIÓN SOCIAL
 SF 8 OTROS GRUPOS VULNERABLES
 R 14 LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
 SF 02 LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS
 A 225 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores 65+	
Mujeres	0	0	0	6	6
Hombres	0	0	0	4	4
TOTAL	0	0	0	10	10

Fin OFRECER ALTERNATIVAS INTEGRALES PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES
Propósito INSERTAR A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, LABORALES Y DE SALUD
Propósito de género REDUCIR LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN.

Diagnóstico

Problemática General EN LA ACTUALIDAD POR CADA 25 ADULTOS MAYORES, HAY 100 MENORES DE 15 AÑOS, CALCULANDO QUE PARA 2035 HABRÁ LA MISMA CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES QUE NIÑOS, LO CUAL HACE NECESARIO QUE ESTOS SEAN PRODUCTIVOS Y PUEDAN INSERTARSE ADECUADAMENTE EN LA SOCIEDAD Y NO SEAN ABANDONADOS A SU SUERTE

Problemática de Género LAS MUJERES ADULTAS MAYORES SE VEN MÁS AFECTADAS YA QUE NO PUEDEN TENER ACCESO FÁCIL A EMPLEOS O INGRESOS, POR LO CUAL SE REQUIERE DE MECANISMOS PARA FAVORECER SU ADECUADA INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD.

Insumos CESAC Y DEMANDA CIUDADANA.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS ASÍ COMO DE APOYOS, MEDICOS,	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIOALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



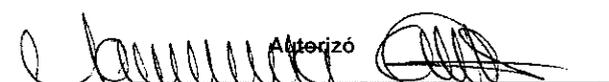
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

DEPORTIVAS Y LABORALES	PSICOLÓGICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y LABORALES.	que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y eliminar los actos discriminatorios.
------------------------	--	---


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM PERSONA	Meta Física 2017 2,000,000
---	---------------	-------------------------------

Localización en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
FI	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	14	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	05	LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
AI	226	APOYO A LA JUVENTUD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

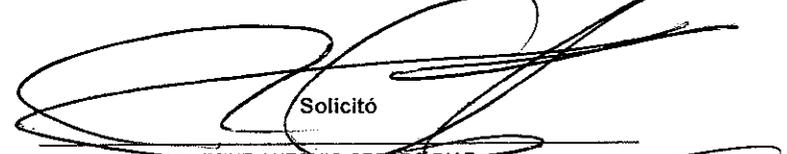
Si la UM es PERSONA especificar desagregación

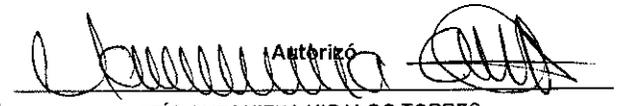
	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	1,200	0	0	1,200
Hombres	0	800	0	0	800
TOTAL	0	2,000	0	0	2,000

Fin	EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR
Propósito	MEJORAR LAS EXPECTATIVAS EDUCATIVAS Y SOCIALES DE LAS Y LOS JÓVENES OBREGONENSES
Propósito de género	IMPULSAR LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD INDISTINTAMENTE A HOMBRES Y MUJERES

Diagnóstico	
Problemática General	DERIVADO DE LOS ALTOS ÍNDICES DE POBREZA EXISTENTES EN EL D.F., EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, SE CUENTA CON COLONIAS QUE TIENEN ALTOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN DENTRO DE LAS CUALES EXISTE POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE HANTENIDO QUE ABANDONAR LA ESCUELA POR FALTA DE RECURSOS
Problemática de Género	AÚN EN NUESTROS DÍAS, SE PREFIERE QUE UNA MUJER DABANDONE LA ESCUELA PARA QUE SU HERMANO VARÓN PUEDA CONCLUIR SUS ESTUDIOS, POR LO QUE ES NECESARIO, ELIMIRNAR DICHAS IDEAS EN LAS FAMILIAS.
Insights	CESAC, Y DEMANDA CIUDADANA

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A JOVENES ESTUDIANTES LOS CUALES APOYEN HE INSERTEN A LOS MISMOS A	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS, LO QUE PERMITIRA QUE LOS JÓVENES CONTINUEN CON SUS ESTUDIOS.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



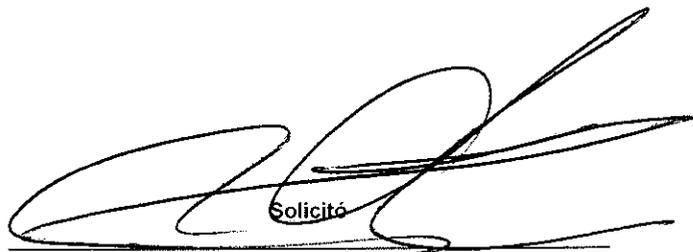
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

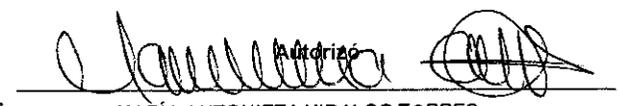
CONTINUAR SUS ESTUDIOS.

mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.



Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM: INMUEBLE **Meta Física 2017:** 32,000

Localización en la Estructura Institucional:

- FI 2 DESARROLLO SOCIAL
- F 6 PROTECCIÓN SOCIAL
- SF 9 DTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
- R 15 SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
- SR 08 LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
- AI 228 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL

Si la UM es PERSONA
especificar desagregación

Si la actividad está
vinculada al Programa
de Derechos Humanos
entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS INMUEBLES QUE PRESENTAN SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACION
Propósito: PROPORCIONAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA FOMENTAR LAS ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL
Propósito de género: LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO FAVORECEN A LA POBLACION POR IGUAL

Diagnóstico:
Problemática General: DERIVADO DEL INTENSO USO POR PARTE DE LA POBLACION QUE TIENE GRAN AFLUENCIA EN LOS CENTROS SOCIALES, PROVOCAN UN DESGASTE NATURAL, MISMO QUE ES NECESARIO REVERTIR
Problemática de Género: EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
Insumos: RECORRIDOS DE VERIFICACION Y CESAC

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS COMPRENDE ACCIONES DE ALBAÑILERIA, HERRERIA, IMPERMEABILIZACION, INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS, AGABADOS Y BAMPAS DE ACCESO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Reforzar y desarrollar programas sociales de atención para las personas excluidas, maltratadas o discriminadas debido a su origen étnico, condición jurídica, social o económica,	

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESCO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S	SB	UR	
02	CD	01	

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	PERSONA	2,220.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SE	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	13	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	12	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)
A	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transsexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar de segregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia (0-14)	Jóvenes (15-20)	Adultos (21-65)	Adultos Mayores (65+)	
Mujeres	1,170	0	0	0	1,170
Hombres	1,050	0	0	0	1,050
TOTAL	2,220	0	0	0	2,220

Fin	BRINDAR A LA POBLACION ESPACIOS SEGUROS PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS
Propósito	PROPORCIONAR ATENCION ASISTENCIAL Y PEDAGOGICA A NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS
Propósito de género	ELIMINAR LOS OBSTACULOS PARA QUE LAS MADRES PUEDAN INCLUIRSE EN EL AMBITO LABORAL SIN PREOCUPARSE DONDE SE ENCUENTRAN SUS HIJOS Y COMO ESTAN SIENDO ATENDIDOS

Diagnóstico	
Problemática General	LAS FAMILIAS ACTUALMENTE SE VEN EN LA NECESIDAD DE INCREMENTAR SUS INGRESOS, LO QUE PROVOCA QUE TENGAN QUE DEJAR A SUS HIJOS EN ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO Y APRENDIZAJE
Problemática de Género	LAS MADRES SOLTERAS CON LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UN EMPLEO, NO ENCUENTRAN LOS ESPACIOS ADECUADOS DONDE DEJAR A SUS HIJOS CON SEGURIDAD
Insumos	BASES DE INSCRIPCION DE LOS CENDIS

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS EN LOS CENDIS DE LA DEMARCAACION	SE EFECTUAN ACCIONES ENCAMINADAS A PROPORCIONAR ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACION INFANTIL MEDIANTE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ASISTENCIALES	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

UM PERSONA **Meta Física 2017** 11,950,000

Localizador en la Estructura Institucional

- 2 DESARROLLO SOCIAL
- 6 PROTECCIÓN SOCIAL
- 9 OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
- 15 SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
- 12 LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA
- 230 SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Presos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Rechazadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	180	1,370	3,500	1,300	6,350
Hombres	160	1,230	3,200	1,010	5,600
TOTAL	340	2,600	6,700	2,310	11,950

Fin: PROPORCIONAR AYUDA A LOS OBREGONENSES, PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS

Propósito: BRINDAR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SALUD, CAPACITACIÓN, TÉCNICOS Y ASESORÍA PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA

Propósito de género: ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Diagnóstico:

Problemática General: ATENDER A LA POBLACIÓN PARA ENFRENTAR SU PROBLEMÁTICA UTILIZANDO SUS PROPIAS POTENCIALIDADES AL NO EXISTIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Problemática de Género: NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO, YA QUE ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Indicadores: DATOS ESTADÍSTICOS RECABADOS EN SITIO

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	ATENCIÓN INTEGRAL Y ACERCAMIENTO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	ATENCIÓN Y ORIENTACION A LA POBLACION QUE LO SOLICITA REALIZANDO VISITAS DOMICILIARIAS Y CANALIZANDOLOS A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS PARA QUE REALICEN ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y	

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

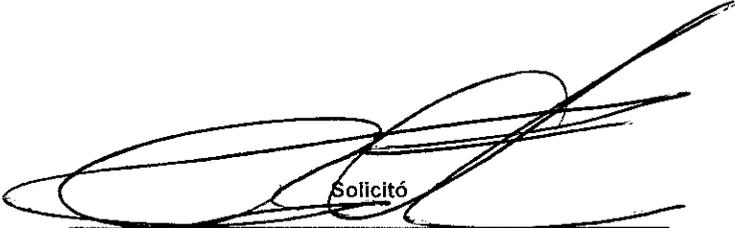


GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

CONSULTAS MEDICAS Y DENTALE eliminar los actos discriminatorios.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM COMERCIANTE	Meta Física 2017 3,000,000
---	-------------------	-------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	02	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
SA	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Reiniciadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MANTENER UN CONTROL ADECUADO DEL COMERCIO AMBULANTE, INCORPORANDOLDS A LOS PROGRAMAS DE REORDENAMIENTO, LO CUAL GENERARA CERTEZA JURIDICA EN CUANTO A SUS ACTIVIDADES
Propósito	REDUCIR LA PROLIFERACION DESMEDIDA DEL COMERCIO AMBULANTE Y REORDENAR EL COMERCIO PARA FORTALECER LA ARMONIA ENTRE LAS COMUNIDADES
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACION EN GENERAL

Diagnostico	
Problemática General	LA CRISIS ECONOMICA DEL PAIS AUNADO A LA BAJA ESCOLARIDAD HAN GENERADO UNA FALTA DE EMPLEO BIEN REMUNERADO QUE LE PERMITA A LA POBLACION OBTENER UN INGRESO QUE LES PERMITA SOLVENTAR SUS NECESIDADES, POR LO QUE SE HA VENIDO INCREMENTANDO EL COMERCIO INFORMAL, SITUACION QUE ES NECESARIO REORDENAR
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
Insumos	ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMERCIANTES AMBULANTES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	APLICACIÓN DE MECANISMOS PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DEL COMERCIO	LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS PARA IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE COMERCIANTES NO REGULARES QUE	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 5, OBJ 2, M 3 Y LA 5 Promover la competitividad de las pequeñas economías y las redes


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



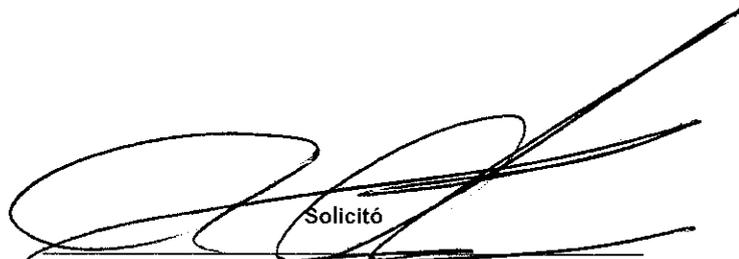
GUBIERNODE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

AMBULANTE

AFECTEN LA VIALIDAD D EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE barriales.
LA POBLACION ACTUALIZANDO LA BASE DE
DATOS DE DICHOS COMERCIANTES Y ORDENANDD EL SURGIMIENTO


Solicitó

Nombre: BENIGNO ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional:
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.

UM: APOYO **Meta Física 2017:** 850.000

Localización en la Estructura Institucional:

- FI 3 DESARROLLO ECONÓMICO
- F 2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
- SF 1 AGROPECUARIA
- R 34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
- SR 06 SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SU DESARROLLO PRODUCTIVO
- AI 206 FOMENTO AGROPECUARIO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

- Grupos de Atención
- Otros Grupos de Atención
- Pueblos Indígenas
- Lesbianas, Gays, Transexuales
- Personas con Discapacidad
- Personas Migrantes o Rechazadas
- Población Callejera
- Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-35	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin: REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL.

Propósito: ATENDER LAS ZONAS DE ÁREAS NATURALES EN LA DEMARCACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y SIEMBRA DE ESTAS EN LA ÁREAS VERDES.

Propósito de género: ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN RURAL EN GENERAL.

Diagnóstico:

Problemática General: DERIVADO DEL INCREMENTO POBLACIONAL Y LA FALTA DE EMPLEO, SE HACE NECESARIO CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS RURALES PARA PROMOVER LAS ZONAS AGRÍCOLAS.

Problemática de Género: NO SE REGISTRA PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.

Insumos: PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	IMPULSAR LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO	SE PROPORCIONAR APOYOS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 4, OBJ 3, M 1 Y LA 6 Desarrollar e impartir	

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESCO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



Gobierno de la Ciudad de México
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE SE PRODUCEN Y ELABORAN NUESTROS PRODUCTORES RURALES	PRODUCTORES PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO LA MEJORA ECONÓMICA PARA SUS FAMILIAS.	capacitación especializada a los productores rurales y urbanos para la integración productiva.
--	--	--


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
				Corriente	Inversión											
1	GOBIERNO		1,171,635,441.00	925,234,607.00	246,401,434.00	642,502,314.00	117,977,258.00	288,960,200.00	225,000.00	3,600,000.00	118,370,669.00	6.00	6.00			
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	930,000.00	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
135	ASUNTOS JURÍDICOS		500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	430,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
135208	SERVICIOS LEGALES	SERVICIO	2,000.00	500,000.00	0.00	0.00	430,000.00	70,000.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
138	TERRITORIO		1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
138281	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	PREDIO	73,000	1,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
17	ASUNTOS DE DRENO PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		132,089,695.00	132,089,695.00	0.00	0.00	2,525,000.00	129,339,695.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
171	POLICÍA		129,839,695.00	129,839,695.00	0.00	0.00	500,000.00	129,339,695.00	6.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
171201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	452,000	2,500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
171203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	1,089,000	127,339,695.00	0.00	0.00	0.00	127,339,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
172	PROTECCIÓN CIVIL		2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00	2,025,000.00	0.00	225,000.00	6.00	0.00	6.00	6.00			
172204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1,000	2,250,000.00	0.00	0.00	2,025,000.00	0.00	225,000.00	0.00	6.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
18	OTROS SERVICIOS GENERALES		1,038,045,746.00	791,644,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,522,258.00	158,050,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	6.00			
185	OTROS		1,038,045,746.00	791,644,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,522,258.00	158,050,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	6.00			
185201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRÁMITE	1,000	1,037,545,746.00	791,144,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,047,258.00	158,025,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	6.00	1.00	1.00
185202	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	1,500,000	500,000.00	0.00	0.00	475,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	1.00	1.00	
2	DESARROLLO SOCIAL		1,651,092,746.00	203,559,382.00	847,533,364.00	437,538,840.00	130,761,792.00	227,898,903.00	92,050,000.00	2,760,000.00	166,085,211.00	0.00	6.00			
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL		154,846,641.00	4,504,258.00	118,342,583.00	94,807,306.00	23,700,000.00	7,689,535.00	6.00	1,150,000.00	27,500,000.00	0.00	6.00			
211	DRENAJÓN DE DESECHOS		10,000,000.00	0.00	16,000,000.00	0.00	6,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00			
211203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELAJA	350,000,000	16,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	1.00	1.00	
213	DRENAJÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		122,846,841.00	4,504,258.00	118,342,583.00	94,807,306.00	5,500,000.00	3,038,535.00	0.00	0.00	19,500,000.00	0.00	6.00			
213204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILÓMETRO	2,000	8,000,000.00	0.00	6,000,000.00	6.00	6.00	6.00	0.00	6,000,000.00	0.00	6.00	1.00	1.00	

Solicitó
 RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 (Nombre y cargo)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
213205	DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	185,000,000	50,420,300.00	3,256,222.00	47,164,078.00	44,980,460.00	4,000,000.00	1,439,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
213206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	354.055	66,426,541.00	1,246,836.00	65,179,705.00	49,626,846.00	1,500,000.00	1,599,695.00	0.00	0.00	13,500,000.00	0.00	1.00	1.00
215	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE		20,000,000.00		0.00	20,000,000.00	0.00	18,200,000.00	650,000.00	0.00	1,150,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
215207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRADO	1,291,799.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,350,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
215208	SERVICIO DE PODA DE ARBÓREOS	PIEZA	11,516.000	18,000,000.00	0.00	18,000,000.00	0.00	850,000.00	0.00	0.00	1,150,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
215209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	PLANTA	136,080.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
216	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL		2,000,000.00		0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
216214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	PLANTA	30,000.000	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		745,467,834.00	65,433,222.00	660,054,612.00	324,309,814.00	60,040,000.00	193,792,808.00	69,000,000.00	1,610,000.00	96,735,211.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221	URBANIZACIÓN		331,675,763.00	42,568,658.00	289,107,105.00	214,574,828.00	30,940,000.00	8,815,724.00	35,000,000.00	418,000.00	42,735,211.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	8,628.000	32,336,588.00	30,000.00	32,306,588.00	26,497,003.00	1,000,000.00	671,566.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	634,000.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANDERETAS	METRO CUADRADO	19,136.000	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	0.000	73,881,426.00	3,240,586.00	70,640,840.00	65,796,760.00	450,000.00	2,484,666.00	0.00	0.00	5,150,000.00	0.00	1.00	1.00
221216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	11,362.000	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	0.000	9,885,211.00	0.00	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,885,211.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó

 RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 (Nombre y cargo)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
221218	MANUTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	187,427.000	150,570,568.00	4,298,072.00	146,272,496.00	122,311,065.00	23,800,000.00	4,659,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221219	MANUTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	1,227.000	45,000,000.00	35,000,000.00	10,000,000.00	0.00	1,300,000.00	0.00	35,000,000.00	0.00	8,700,000.00	0.00	1.00	1.00
221228	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	4,300.000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	590,000.00	0.00	0.00	410,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223	ABASTECIMIENTO DE AGUA		70,919,177.00	1,368,492.00	69,550,685.00	37,947,617.00	1,000,000.00	3,871,560.00	0.00	0.00	29,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	METRO CÚBICO	10,020.000	3,000,000.00	1,368,492.00	1,631,508.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	7,600.000	15,000,000.00	8.00	15,000,000.00	0.00	0.00	8.00	0.00	8.00	15,000,000.00	8.00	1.00	1.00
223222	MANUTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	14,906.000	52,919,177.00	0.00	52,919,177.00	37,947,617.00	1,000,000.00	871,560.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00	1.00	1.00
224	ALUMBRADO PÚBLICO		303,892,894.00	2,496,072.00	301,396,822.00	72,687,369.00	23,800,000.00	181,205,525.00	0.00	1,200,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
224223	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	15,534.000	303,892,894.00	2,496,072.00	301,396,822.00	72,687,369.00	23,800,000.00	181,205,525.00	0.00	1,200,000.00	25,000,000.00	0.00	1.00	1.00
225	VIVIENDA		34,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
225224	MANUTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	4,202.000	34,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	34,000,000.00	0.00	0.00	8.00	0.00	1.00	1.00
226	SERVICIOS COMUNALES		5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	4,300,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226203	SANIDAD ANIMAL	SERVICIO	7,400.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	SERVICIO	1.000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
23	SALUD		21,000,000.00	21,000,000.00	0.00	0.00	14,250,000.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD		21,000,000.00	21,000,000.00	0.00	0.00	14,250,000.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231206	APOYO A LA SALUD	PERSONA	77,400.000	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	12,850,000.00	2,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	PERSONA	8,750.000	8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00	4,600,000.00	0.00	8.00	0.00	8.00	1.00	1.00
24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES		52,136,169.00	24,000,000.00	28,136,169.00	0.00	2,586,169.00	13,700,000.00	6,000,000.00	0.00	27,850,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 (Nombre y cargo)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Meta	Corriente										
F	SOCIALES														
SF	DEPORTE Y RECREACIÓN														
AI	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS														
241				29,136,169.00	4,000,000.00	25,136,169.00	0.00	936,169.00	3,200,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00		
241211		EVENTO	11,002.000	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	800,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
241212		INMUEBLE	171.000	25,136,169.00	0.00	25,136,169.00	0.00	136,169.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	1.00
242				23,000,000.00	20,000,000.00	3,000,000.00	0.00	1,650,000.00	10,500,000.00	8,000,000.00	0.00	2,850,000.00	0.00	0.00	
242214		INMUEBLE	3.000	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	2,850,000.00	0.00	0.00	1.00
242215		EVENTO	4,832.000	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	1,500,000.00	10,500,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
25				3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	
251				3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	
251218		INMUEBLE	50.000	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	1.00	1.00
26				14,621,902.00	66,621,902.00	6,000,000.00	18,419,720.00	29,186,623.00	5,966,559.00	15,650,000.00	6.00	0,000,000.00	6.00	6.00	
268				8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	
268224		PERSONA	1,500.000	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	2,850,000.00	2,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
268225		PERSONA	10.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	1,650,000.00	1,350,000.00	6.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
289				66,621,902.00	66,621,902.00	6,000,000.00	18,419,720.00	24,685,623.00	2,466,559.00	15,650,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	
289226		PERSONA	2,000.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	1,060,000.00	1,860,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
289228		INMUEBLE	32.000	25,626,279.00	19,026,278.00	6,600,000.00	16,419,720.00	0.00	606,559.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 (Nombre y cargo)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
269229	SOCIAL OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,220,000	23,595,623.00	23,595,623.00	0.00	23,595,623.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
26923D	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	11,950,000	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO		2,500,000.00	1,500,000.00	1,000,000.00	0.00	2,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
31	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
311	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
311215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CDN	COMERCIANTE	3,000,000	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
32	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
321	AGROPECUARIO		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
321206	FOMENTO AGROPECUARIO	APOYO	850,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó

 RENE ANTONIO CRESCO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 (Nombre y cargo)



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA
DE IGUALDAD SUSTANTIVA
-



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FILE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
1	3	5	208 SERVICIOS LEGALES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia

No.	Denominación
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
03.02.01	Elaborar el Modelo Único de Atención para la Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Mujeres Víctimas de Violencia.	ES NECESARIO ATENDER OPORTUNAMENTE LAS PROBLEMÁTICAS LEGALES QUE SE PRESENTAN EN LOS GRUPOS MAS VULNERABLES COMO LAS MUJERES EMBARAZADAS, MADRES SOLTERAS Y ADULTOS MAYORES, ASI COMO LOS GRUPOS DE DISCAPACITADOS A FIN DE BRINDAR SERVICIOS LEGALES MAS EQUITATIVOS.

FILE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
1	3	8	201 CDNTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMIA ECONOMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia

No.	Denominación
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
04.01.02	Brindar apoyos a través de programas, proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	ES NECESARIO PROPORCIONAR UN REORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE LA DEMARCACIÓN. E INCLUIRLES LOS SERVICIOS BÁSICOS SIN DISCRIMINACIÓN.


 Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

FI	ESF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
1	7	1	201 APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia

No.	Denominación
03.03	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
03.03.01	Generar información desagregada por edad y sexo de personas víctimas de violencia, tipos y modalidades.	Es necesario contar con programas dirigidos a la prevención del delito favoreciendo la integridad de las mujeres.

FI	ESF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
1	7	1	203 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia

No.	Denominación
01.03	USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
01.03.12	Desarrollar planes y programas de estudio con contenidos sobre Derechos Humanos e igualdad de género para	Es necesario brindar servicios de vigilancia principalmente en las zonas de concurrencia

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESCO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación Ávaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	
policías			donde las mujeres y los hombres se encuentran vulnerables.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.03	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.03.11	Desarrollar diagnósticos para el fortalecimiento de acciones de seguridad con enfoque de cultura ciudadana y perspectiva de género.	Proporcionar a las mujeres y hombres instrumentos legales de prevención y atención en materia de protección civil.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO	

Políticas Públicas

[Signature]
 Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Signature]
 Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
03.02.01	Elaborar el Modelo Único de Atención para la Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Mujeres Víctimas de Violencia.	Es necesario proporcionar foros de discusión y talleres en materia laboral para las mujeres y hombres de la Delegación.

FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
1	8	5	202 APOYO JURÍDICO	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.02.07	Promover la cultura de la denuncia y la confianza en las instituciones con atribuciones en materia de violencia contra las mujeres y niñas.	Es importante favorecer a las mujeres y a los hombres en sus necesidades legales de cualquier trámite.

FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	1	1	203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	

Políticas Públicas


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
01.01.09	Implementar actividades sobre Derechos Humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.	Es necesario realizar los recorridos de recolección de residuos sólidos mejorando las condiciones de vida de todos los habitantes de la Demarcación.

LINEA	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	204 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC	4
					Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.02.05	Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones de los cuales sean beneficiarias.	Que las familias que viven en casa habitación con mayor índice de marginación, cuenten con tomas domiciliarias de drenaje en excelentes condiciones de uso.

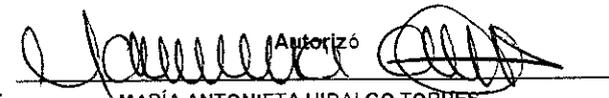
LINEA	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	205 DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC	4
					Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	


 Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
01.02.05	Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones de los cuales sean beneficiarias.	Es necesario desazolver las coladeras, rejillas pluviales y pozos de visita para evitar inundaciones en las calles, avenidas y casas habitación de la población en general.

FI	FS	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	206 MANTENIMIEND, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	Conservar en excelentes condiciones de operación la red de drenaje, para que las viviendas con mayor índice de marginación no se vean afectadas en temporadas de lluvias, en beneficio de todos los habitantes de la demarcación.

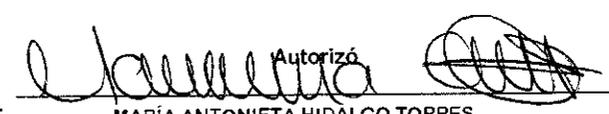
FI	FS	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	207 MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN		
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	Conservar y mantener las áreas verdes en óptimas condiciones de uso, para que la población en general tenga espacios de sana convivencia.	

FI	FF	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	

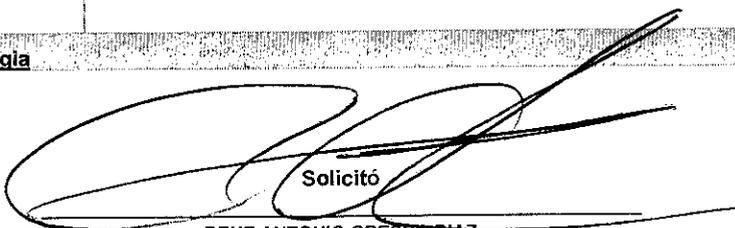
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	Es indispensable la poda de árboles en zonas boscosas con la finalidad de conservar la integridad de la población obregonense y en especial el paso hacia sus trabajos, escuelas y sus hogares.	

FI	FF	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVERDS EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.03	Implementar proyectos y programas que reduzcan las brechas de género en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	ORIENTAR A LA POBLACION EN GENERAL AL CULTIVAR DIFERENTES ESPECIES VEGETALES, CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA QUE PUEDAN TENER SU PROPIO VIVERO.

FI	FE	SA	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCION
2	1	6	214	REFORESTACION EN SUELO DE CONSERVACION EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLITICAS PUBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCION DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.01	Difundir información sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad, así como sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	INFORMAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES SOBRE LOS TEMAS DE REFORESTACION QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DELEGACION CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

FI	FE	SA	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCION
2	2	1	210	ATENCION ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLITICAS PUBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

Autorizó

Nombre: **MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estrategia	
No. 03.01	Denominación PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas		Justificación
No. 03.01.13	Denominación Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	ATENDER AQUELLAS ZONAS CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO, DEBIDO A SUS CARACTERÍSTICAS OROGRÁFICAS QUE GENERAN INSEGURIDAD A SUS HABITANTES, POR LOS CAMBIOS EXPUESTOS A LA EROSIÓN E INTEMPERIE EN DETERMINADOS LIGARES QUE CONDUCEN HACIA LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES.

FIN	SE	AL	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	METAFÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	211 BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Definición
No. 03	Denominación ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia	
No. 03.01	Denominación PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas		Justificación
No. 03.01.13	Denominación Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	REALIZAR EL BALIZAMIENTO EN VIALIDADES A FIN DE DELIMITAR LAS VIAS PÚBLICAS, REGULAR EL TRANSITO Y SEÑALANADO LA EXISTENCIA DE PROHIBICIONES REGLAMENTARIAS, PARA ASI GUIAR OPORTUNAMENTE A AUTOMOVILISTAS Y PEATONES PROPORCIONANDOLES SEGURIDAD A LA POBLACION OBREGONENSE.

FIN	SE	AL	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	METAFÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	212 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

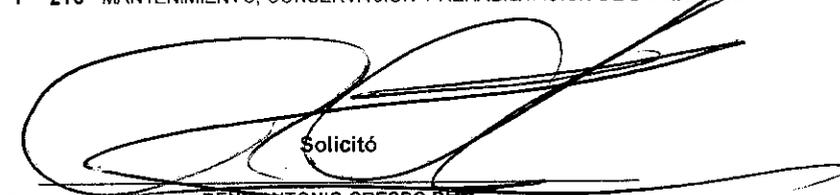
Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

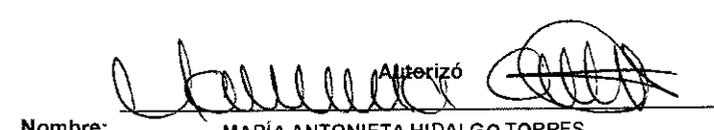
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	CONSTRUIR BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COLONIAS DE LA DELEGACION YA QUE SE ENCUENTRAN EN PESIMAS CONDICIONES DE TRANSITO OCASIONADO POR PASO CONTINUO TANTO PEATINAL COMO VEHICULAR, EN ALGUNOS CASOS POR EL CRECIMIENTO DE LAS RAICES DE ARBOLES EN GRANDES DIMENSIONES QUE LEVANTAN LAS BANQUETAS.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCION
2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION A EDIFICIOS PUBLICOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLITICAS PUBLICAS		
Objetivo	Denominación	Definición
No. 03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.11	Desarrollar proyectos de identificación y rescate para establecer espacios públicos y comunitarios de la Ciudad de México como Zonas Libres de violencia.	SE BUSCA FOMENTAR MEJORES INSTALACIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACION OBREGONENSE CUENTE CON MEJORES ACCESOS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

FI	FE	SE	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCION
2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE BANQUETAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	


 Solicitó
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NINAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia No.	Denominación
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN

Políticas Públicas No.	Denominación	Justificación
01.04.09	implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE BANQUETAS CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN QUE TRANSITA EN ELLAS CUENTE CON LA SEGURIDAD NECESARIA

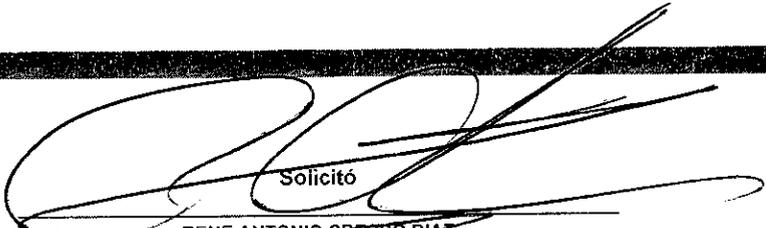
F	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia No.	Denominación
04.02	ACCESO DE LAS MUJERES AL TRABAJO REMUNERADO Y A RECURSOS PRODUCTIVOS

Políticas Públicas No.	Denominación	Justificación
04.02.09	Garantizar espacios de comercialización para que las mujeres productoras realicen su venta de manera directa, a través de redes de consumo.	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE LOS MERCADOS PUBLICOS CON EL FIN DE QUE LA POBLACION EN GENERAL QUE ASISTE A ADQUIRIR SUS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CUENTES CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS Y LA SEGURIDAD NECESARIA PARA REALIZAR SUS COMPRAS.


 Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia

No.	Denominación
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	MANTENER LA VIALIDADES EN ÓPTIMAS CONDICIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE TRANSITA POR ELLAS CUENTEN CON MAYOR SEGURIDAD Y ASÍ MITIGAR LOS RIESGOS AL CAMINAR Y TRANSITAR POR ELLAS.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia

No.	Denominación
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	SE BUSCA CONTAR CON UN ASPECTO DE PULCRITUD Y GRATA PRESENCIA EN LAS FUENTES QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS DE GRAN TRASCENDENCIA HISTÓRICA Y CULTURAL, CON EL FIN DE QUE LA POBLACIÓN QUE PASEAN Y VISITAN ESTAS ÁREAS, PUEDAN TOMAR DESCANSO Y RECREACIÓN.

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FILE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	220 SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

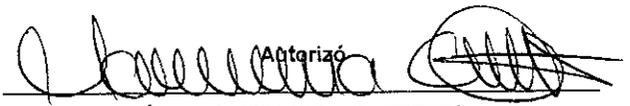
Objetivo			Definición
No.	Denominación		
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA		Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia			Definición
No.	Denominación		
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Políticas Públicas			Justificación
No.	Denominación		
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.		SE BUSCA OFRECER UN SERVICIO MAS EFICIENTE Y OPORTUNO PARA LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TRANSITAN POR CALLES Y AVENIDAS, DEBIDO A QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA INSTALAR LOS SEÑALAMIENTOS VIALES, ASI COMO MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE VISIBILIDAD PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, EDIFICIOS, ENTRE OTROS.

FILE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	212 PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Definición
No.	Denominación		
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS		Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia			Definición
No.	Denominación		
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE		
Políticas Públicas			Justificación
No.	Denominación		


 Solicitó
 Nombre: **RÉNE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	SE BUSCA QUE LA POBLACION EN GENERAL DISPONGA DEL SERVICIO DE ESTE VITAL LIQUIDO.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	ES NECESARIO CONSTRUIR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE PARA DOTAR DE SERVICIO A LA POBLACION EN GENERAL DE ESTA DEMARCAACION.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	SE BUSCA FOMENTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HOGARES DE LA POBLACION QUE HABITAN EN ESTA DELEGACION PARA QUE CUENTEN CON ESTE VITAL LIQUIDO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.

R	F	SF	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCION
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLITICAS PUBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia

No.	Denominación
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	SE BUSCA FOMENTAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TRANSITAN EN HORARIOS NOCTURNOS POR CALLES Y AVENIDAS OFRECIENDO UNA GRAN COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA TODA LA DEMARCAACION.

R	F	SF	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCION
2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLITICAS PUBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMIA ECONOMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO GRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
04.01.04	Fomentar el financiamiento y apoyos para la compra y mejoramiento de viviendas para mujeres preferentemente jefas de hogar.	SE BUSCA FOMENTAR MEJORES VIVIENDAS PARA LAS MUJERES Y HOMBRES Y EVITAR QUE ESTAS DECAIGAN POR FALTA DE MANTENIMIENTO Y CON ELLO LA POBLACION QUE HABITA EN UNIDADES HABITACIONALES DISFRUTEN DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA.

F	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.
Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.04	Generar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población.	ES NECESARIO IMPULSAR EL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TIENEN MASCOTAS BUSCANDO REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES, RESULTADO DE LA TENENCIA DE MASCOTAS Y ANIMALES CALLEJEROS.

F	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	6	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S	SB	UR	
02	CD	01	

niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia	
No.	Denominación
01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN

Políticas Públicas		Justificación
No.	Denominación	
01.01.01	Implementar acciones que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	DERIVADO DE UNA CONSTANTE DEMANDA DEL SERVICIO DE PANTEONES EN OCASIONES SE REDUCE LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN ESPACIO DIGNO PARA DAR SEPULTURA A FAMILIARES

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Definición
No.	Denominación	
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia	
No.	Denominación
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

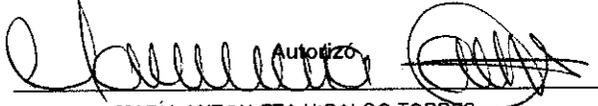
Políticas Públicas		Justificación
No.	Denominación	
02.01.01	Implementar acciones afirmativas para que las mujeres y niñas gocen de su derecho a la salud integral.	ES INDISPENSABLE BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A LAS MUJERES Y HOMBRES INDISTINTAMENTE QUE HABITAN EN ESTA DELEGACIÓN

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	3	1	206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S	SB	UR	
02	CD	01	

No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.04	Generar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población.	ES IMPORTANTE QUE LAS MUJERES Y HOMBRES TENGAN DERECHO A UNA ATENCIÓN MEDICA DE CALIDAD

FI	FE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	4	1	211 FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

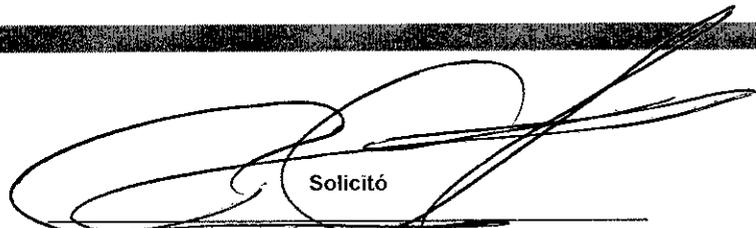
Objetivo		
No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.17	Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.	ES NECESARIO CONCIENTIZAR A LA POBLACION OBREGDNENSE A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE REALIZAN EN ESTA DELEGACION.

FI	FE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	4	1	212 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autoriza
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Delegación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

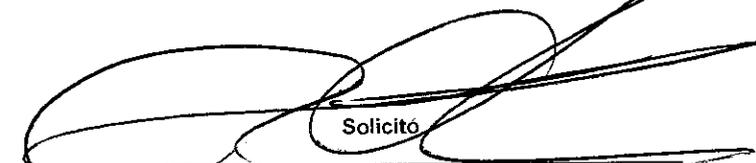
Objetivo		
No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NINAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.
Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NINAS	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.20	Incluir la perspectiva de género en las políticas del deporte para garantizar la plena igualdad de acceso, participación y representación de las mujeres, de todas las edades.	ES NECESARIO CREAR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES Y DE ESTA MANERA FACILITARLES LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

FI	FS	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NINAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.04.01	Emprender acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales, artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	INCLUIR A LAS MUJERES, HOMBRES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE BRINDAN EN ESTA DELEGACIÓN

FI	FS	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo	Denominación	Definición
No. 01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NINAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia	Denominación
No. 01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN

Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 01.04.04	Promover el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos.	ES IMPORTANTE IMPULSAR LA CULTURA ENTRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

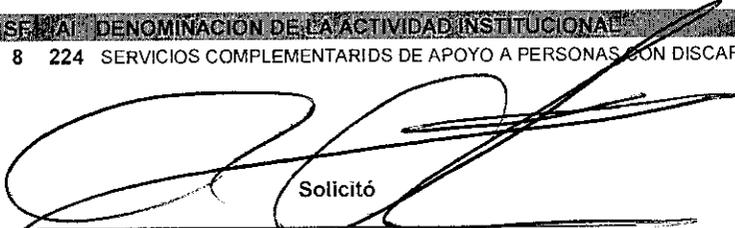
POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo	Denominación	Definición
No. 04	AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia	Denominación
No. 04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA

Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 04.01.05	Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo, en especial para las de bajos recursos.	BRINDAR A LAS NINAS Y NINOS MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS CON EL FIN DE REDUCIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.00 %	Mujeres NC	4


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Hombres **NC**

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia No.	Denominación
01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN

Políticas Públicas No.	Denominación	Justificación
01.01.02	Garantizar la no discriminación y el acceso al disfrute de los Derechos Humanos a las niñas con discapacidad y en situación de calle.	ES NECESARIO BRINDAR A POYOS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES DISCAPACITADOS OTORGANDO OPCIONES INTEGRALES PARA LA INCLUSION Y GENERACION DE UNA VIDA MAS DIGNA.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

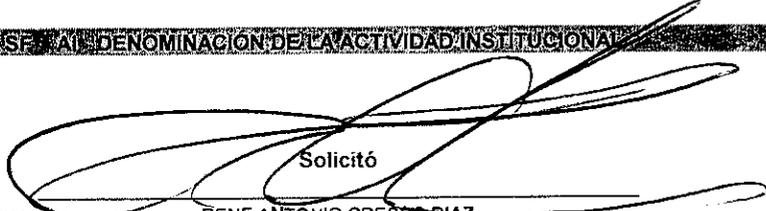
POLÍTICAS PÚBLICAS

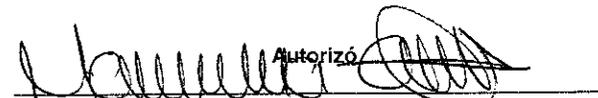
Objetivo No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia No.	Denominación
04.04	ALTERNATIVAS SOCIALES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS

Políticas Públicas No.	Denominación	Justificación
04.04.06	Desarrollar campañas que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado de personas.	ES IMPORTANTE FAVORECER LAS ACCIONES EN EL GRUPO DE MUJERES Y HOMBRES ADULTOS MAYORES.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
----	----	----	----	--	-----------------------------------	-------------	----------------


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

2 6 9 226 APOYO A LA JUVENTUD

1.00 %

Mujeres **NC**
 Hombres **NC**

4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo	Denominación	Definición
No. 01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia	Denominación
No. 01.03	USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES

Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 01.03.06	Promover la entrega de becas para niñas y adolescentes en todos los niveles educativos, focalizadas en jóvenes, madres jóvenes, mujeres indígenas y mujeres con alguna discapacidad.	ES IMPORTANTE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES CON APOYOS ECONÓMICOS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.

EJECUTIVO	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA	TIPO DE ACCIÓN
2 6 9 228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %	Mujeres NC Hombres NC	4

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo	Denominación	Definición
No. 03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia	Denominación
No. 03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	ES NECESARIO CONTAR CON LOS CENTROS SOCIALES EN CONDICIONES ÓPTIMAS, CON EL FIN DE QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES PUEDAN HACER USO DE ELLOS.

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENE ANTONID CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMIA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia		
No.	Denominación	
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
04.01.05	Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles parapropiciar la participación de las mujeres en el trabajo, en especial para las de bajos recursos.	ES IMPORTANTE QUE LOS CENDIS CUENTEN CON LA INSTALACIONES OPTIMAS, PARA EL FUTURO INFANTIL EN EL DESARROLLO DE SUS APTITUDES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN SU BUEN APROVECHAMIENTO ACADEMICO

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	PARA ESTA DELEGACIÓN ES PRIMORDIAL BRINDAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A NIÑOS Y

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

ADULTOS MAYORES SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.

FL	F	SP	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
05	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.

Estrategia

No.	Denominación
05.01	PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
05.01.15	Incluir la perspectiva de género y Derechos Humanos en los programas, proyectos y acciones para mujeres.	ES NECESARIO CONTAR CON PROGRAMAS INTEGRALES QUE REDUZCAN O ELIMINEN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN REORDENAMIENTO ADECUADO Y EQUITATIVO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA QUE IMPULSE EL DESARROLLO ECONÓMICO IGUALITARIO DE LOS COMERCIANTES.

FL	F	SP	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
3	2	1	206	FOMENTO AGROPECUARIO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia

No.	Denominación
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE


 Solicitó
 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

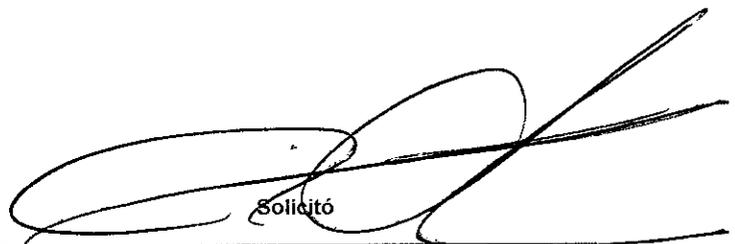


GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.03	Implementar proyectos y programas que reduzcan las brechas de género en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	ES NECESARIO IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS Y LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA DEMARCACION, CON EL FIN DE MEJORAR SUS INGRESOS QUE LES PERMITA SATISFACER SUS NECESIDADES BASICAS.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
-



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	Es necesario proporcionar a la ciudadanía servicios legales con la finalidad de satisfacer sus demandas y necesidades.

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	8	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
16	Derecho a una vivienda adecuada	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
16.02	Construir una política integral con visión de cero desalojos para garantizar la seguridad de la tenencia del suelo urbano y/o la vivienda entre los sectores de población con ingresos menores a 4 veces el salario mínimo mensual	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
16.02.01	Conformar la reserva territorial urbanizable con uso de suelo habitacional, sin afectar el suelo de conservación.	Es indispensable eliminar los asentamientos irregulares.

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	

Solicitó



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó



Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.

FI	IF	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %

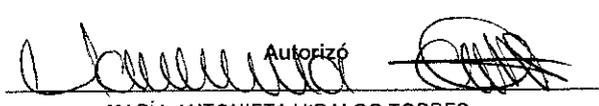
ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
19	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
19.02	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.

FI	IF	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
12	Prevención y reducción de riesgos	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
12.06	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción social de riesgos de desastres	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
12.06.02	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos.	Es primordial contar con un plan de protección civil para estar en condiciones de actuar ante algún siniestro.

FI	IF	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
----	----	----	----	--	--------------------------------


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

1 8 5 201 APOYO ADMINISTRATIVO

1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
03	Derecho a la igualdad y no discriminación		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Es necesario brindar atención administrativa a la población a fin de tenerla informada de los servicios que se presentan.	

FI	FF	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
1	8	5	202	APOYO JURÍDICO

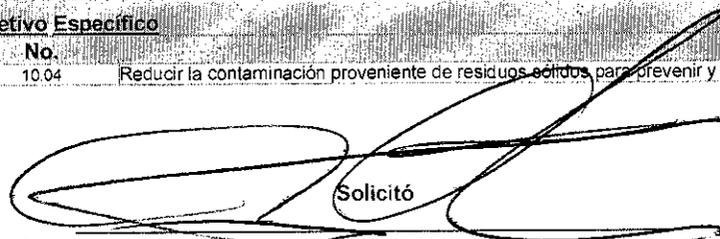
PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
17	Derecho de acceso a la justicia		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
17.03	Diseñar un plan de sostenibilidad del derecho humano de acceso a la justicia		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
17.03.02	Generar un mecanismo con la sociedad civil y personas especialistas en el tema para producir información que permita el seguimiento y medición sobre el derecho de acceso a la justicia.	Es importante implementar mecanismos eficaces que permita a las mujeres y los hombres efectuar trámites legales de respuesta inmediata.	

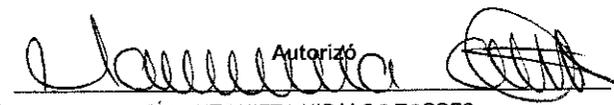
FI	FF	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
10	Derecho a un medio ambiente sano		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
10.04	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud		


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	Es necesario realizar la recolección y separación de los desechos de forma correcta, para evitar en lo posible la contaminación ambiental.

FL	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	

Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.04	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio dedrenaje y saneamiento seguro	

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.	Es necesario realizar la ampliación del sistema de drenaje para canalizar las aguas residuales a través de estructuras de desalajo que no generen fallas o inundaciones.

FL	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	205	DESAZDLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	

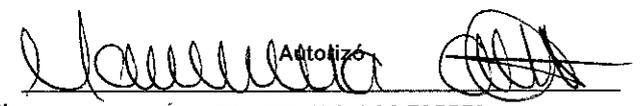
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.04	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio dedrenaje y saneamiento seguro	

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.	Es necesario realizar el desazolve de la red de drenaje para evitar en la época de lluvias posibles encharcamientos e inundaciones.

FL	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	206	MANTENIMIENTD, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.06	Promover un mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos, que evalúe periódicamente los avances en materia del derecho humano al agua y al saneamiento.	Es necesario llevar a cabo el mantenimiento de la red de drenaje a fin de reducir las inundaciones y encharcamientos por rompimiento de la misma.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
10	Derecho a un medio ambiente sano	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
10.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	Es primordial el mantenimiento a las áreas verdes para mantenerlos en buenas condiciones ya que en ellas encontramos los pulmones que oxigenan nuestra ciudad.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBDLES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
10	Derecho a un medio ambiente sano	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
10.05	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.05.02	Garantizar, mediante políticas públicas respetuosas e incluyentes, la participación de las mujeres en planes y proyectos que incorporen medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con efectos que abarquen no sólo al territorio de la Ciudad de México, sino también a la Zona Metropolitana o megalópolis.	Es necesario la poda y tala de árboles que presentan un peligro para vecinos de esta Delegación.

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
10	Derecho a un medio ambiente sano

Objetivo Específico	
No.	Denominación
10.05	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México

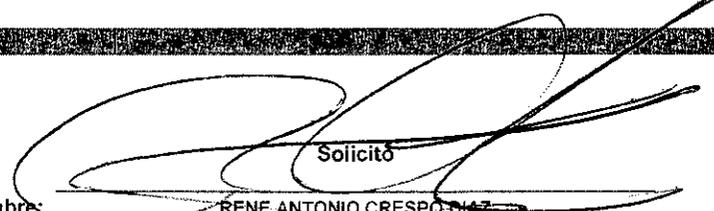
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.05.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA SIEMBRA DE PLANTAS DE ORNATO Y ARBOLEARIA PARA LA COLOCACIÓN DE CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES EN LA DELEGACIÓN.

FI	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	6	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	1.00 %

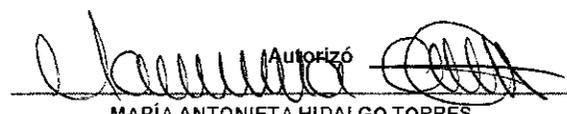
ESTRATEGIA	
No.	Denominación
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes

Objetivo Específico	
No.	Denominación
23.08	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	ES NECESARIO AMPLIAR Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES DE LA DELEGACIÓN.


 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
12	Prevención y reducción de riesgos

Objetivo Específico

No.	Denominación
12.04	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	ES NECESARIO DAR CERTEZA A LA POBLACION EN CUENTO A SUS CONSTRUCCIONES PARA FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Específico

No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO CONTAR CON VIALIDADES SEGURAS QUE FACILITEN EL DERECHO AL LIBRE TRANSITO.

FI	FE	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

ESTRATEGIA

No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Específico


 Solicito
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizo
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
25	Derechos de las personas con discapacidad	

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
25.05	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (Artículo 9 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

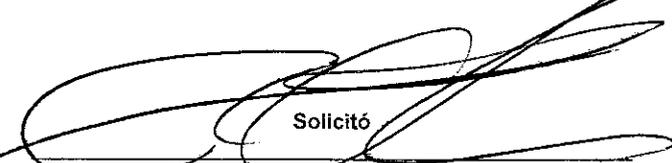
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA ACCEDER AL DERECHO A LOS SERVICIOS QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO DELEGACIONAL.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %

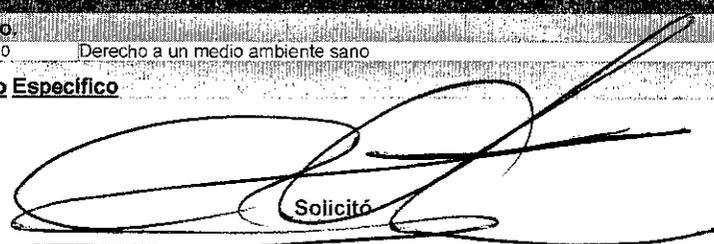
ESTRATEGIA						
No.	Denominación					
07	Derecho a la alimentación					
Objetivo Especifico						
No.	Denominación					
07.02	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos					
Estrategia						
No.	Denominación			Justificación		
07.02.04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red demercados populares, tianguis y ferias de intercambio.			ES NECESARIO MANTENER LOS MERCADOS PUBLICOS PARA QUE DEN UN SERVICIO OPTIMO.		

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %

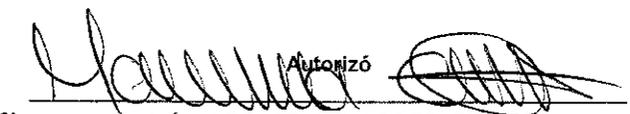
ESTRATEGIA						
No.	Denominación					
11	Derecho a la movilidad					
Objetivo Especifico						
No.	Denominación					
11.01	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género					
Estrategia						
No.	Denominación			Justificación		
11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.			ES NECESARIO MANTENER LAS VIALIDADES PARA EL DERECHO A UN LIBRE TRANSITO VEHICULAR.		

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %

ESTRATEGIA						
No.	Denominación					
10	Derecho a un medio ambiente sano					
Objetivo Especifico						


 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S	SB	UR	
02	CD	01	

No.	Denominación
10.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	ES NECESARIO CONTAR CON LA NOMENCLATURA EN LAS CALLES Y AVENIDAS QUE NOS PERMITAN AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL HABILITANDO LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACION CON UNA MEJOR SENALIZACION, CABE SENALAR QUE NO SE ENCONTRO CON UNA LINEA DE ACCION ESPECIFICA PARA LA NOMENCLATURA Y EL MANTENIMIENTO DE LOS SENALAMIENTO DE LAS CALLES.

FI	IF	SE	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES IMPORTANTE UBICAR SENALAMIENTOS EN LAS VIALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS.

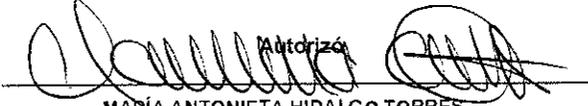
FI	IF	SE	AI	DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	212	PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
06	Derecho al agua y al saneamiento

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de	ES NECESARIO QUE LA POBLACION CUENTE CON AGUA POTABLE PARA TENER

Nombre: 
 Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	
la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.			DERECHO AL VITAL LIQUIDO DE ESTA DELEGACION

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %

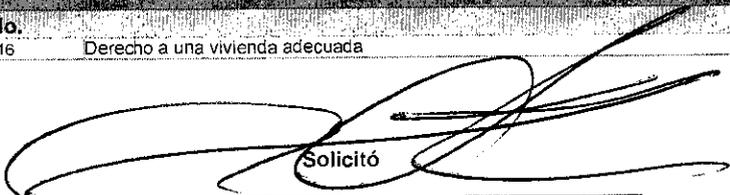
ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	ES NECESARIO AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE CONTAR CON EL DERECHO AL VITAL LIQUIDO DE ESTA DELEGACION.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
16	Derecho a una vivienda adecuada	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Objetivo Especifico

No.	Denominación
16.05	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación, la salud, la seguridad, la comodidad, la nutrición y la movilidad

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
16.05.03	Generar programas de infraestructura urbana mediante una visión de planificación estratégica.	ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EL CUAL PERMITA GENERAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD EN LAS CDONIAS DE LA DELEGACIÓN

FI	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	5	224 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
16	Derecho a una vivienda adecuada

Objetivo Especifico

No.	Denominación
16.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad para la vivienda adecuada, conforme a la planeación urbana de la ciudad, que incluya a todos los actores implicados para fortalecer los instrumentos jurídicos, normativos y reglamentarios orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la de los espacios construidos

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
16.01.02	Establecer convenios de coordinación interinstitucional con el objetivo de facilitar el procesamiento de trámites en apoyo a la producción social de hábitat.	ES IMPORTANTE FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.

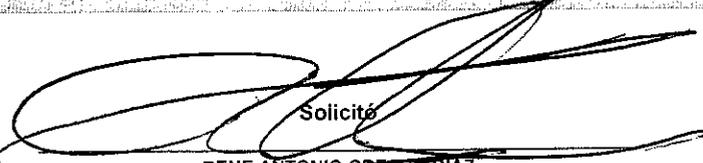
FI	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	6	203 SANIDAD ANIMAL	1.00 %

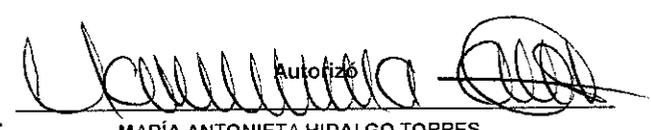
ESTRATEGIA	
No.	Denominación
13	Derecho a la salud

Objetivo Especifico

No.	Denominación
13.04	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México

Estrategia


 Solicito
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizo
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

No.	Denominación	Justificación
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	ES IMPORTANTE PROPORCIONAR SERVICIOS VETERINARIOS PARA LAS MASCOTAS.

FL E SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2 2 6 225 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
03	Derecho a la igualdad y no discriminación

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
03.04	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas

Estrategia		Justificación
No.	Denominación	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	ES NECESARIO QUE LOS PANTEONES PÚBLICOS DE LA DELEGACION CUENTEN CON UN SERVICIO ADECUADO PARA BRINDAR LA ATENCION DE CALIDAD QUE LOS USUARIOS MERECEAN, ATENDIENDO CON ELLO SU DERECHO A CONTAR CON UN ESPACIO DE DESCANSO FINAL DIGNO PARA SUS SERES QUERIDOS.

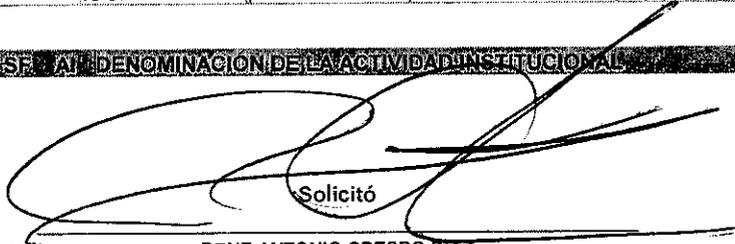
FL E SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2 3 1 205 APOYO A LA SALUD	1.00 %

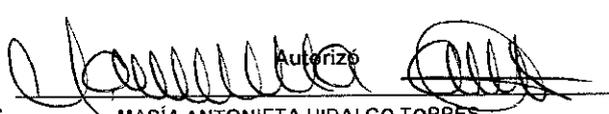
ESTRATEGIA	
No.	Denominación
13	Derecho a la salud

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
13.04	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México

Estrategia		Justificación
No.	Denominación	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO MEDICO DE CALIDAD PARA FAVORECER LA SALUD DE LOS OBREGONENSES.

FL E SF AI DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
---	--------------------------------


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

2 3 1 206 CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA

1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
13	Derecho a la salud	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
13.03	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	ES NECESARIO REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PARA PODER BRINDAR ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD

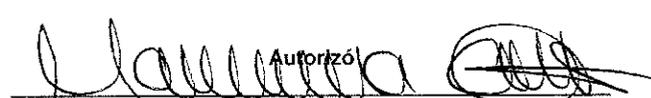
FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
23.05	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	ES NECESARIO FAVORECER EL DERECHO A LA SALUD A TRAVES DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ORGANIZADAS PARA LA POBLACIÓN DE ESTA DELEGACION.

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes	
Objetivo Especifico		


 Solicito
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizo
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S	SB	UR	
02	CD	01	

No.	Denominación
23.05	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS DEPORTIVOS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO Y EN BUENAS CONDICIONES DONDE LA POBLACION ENCUENTRE UN LUGAR DE SANO ESPARCIMIENTO.

F	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
08	Derechos culturales

Objetivo Específico	
No.	Denominación
08.01	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

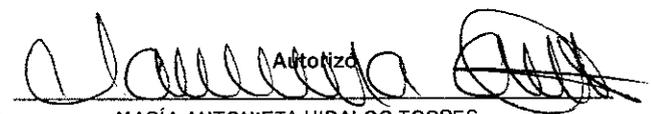
F	F	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
08	Derechos culturales

Objetivo Específico	
No.	Denominación
08.04	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	ES NECESARIO FAVORECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GUBIERNOS DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %

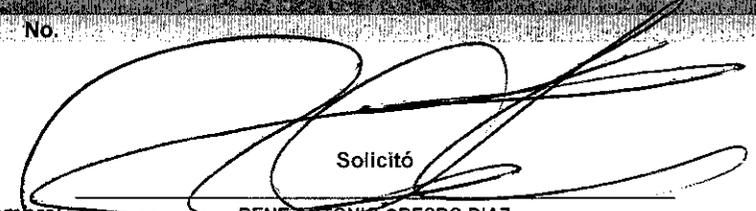
ESTRATEGIA					
No.	Denominación				
09	Derecho a la educación				
Objetivo Especifico					
No.	Denominación				
09.01	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares				
Estrategia					
No.	Denominación	Justificación			
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	ES NECESARIO MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LDS PLANTELES ESCOLARES			

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.00 %

ESTRATEGIA					
No.	Denominación				
25	Derechos de las personas con discapacidad				
Objetivo Especifico					
No.	Denominación				
25.01	Intensificar y ampliar la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad para que puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional (Artículo 26 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)				
Estrategia					
No.	Denominación	Justificación			
25.01.03	Difundir información y sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las personas con discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.	ES PRIMORDIAL BRINDAR APOYOS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES DISCAPACITADOS FAVORECIENDO EL PLENO RESPETO DE SUS DERECHOS COMO CIUDADANO.			

FI	FE	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	1.00 %

ESTRATEGIA					
No.	Denominación				


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón
S 02	SB CD	UR 01	

22 Derechos de las mujeres

Objetivo Específico	
No.	Denominación
22.01	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	ES NECESARIO FAVORECER LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES.

FI	PI	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	226	APOYO A LA JUVENTUD	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
09	Derecho a la educación

Objetivo Específico	
No.	Denominación
09.01	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	ES INDISPENSABLE CONTAR CON APOYOS ECONÓMICOS PARA DISMINUIR LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS JOVENES EN ESTA DEMARCACIÓN LA CUAL AYUDARA A LA ECONOMÍA FAMILIAR

FI	PI	SE	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
24	Derechos de las personas adultas mayores

Objetivo Específico	
No.	Denominación
24.04	Aumentar la participación de las personas adultas mayores de la Ciudad de México en espacios educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GUBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

24.04.01 Aumentar la matrícula efectiva y el número de programas de educación continua en los órganos político-administrativos de la Ciudad de México. **ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS SOCIALES DE LA DEMARCAACION**

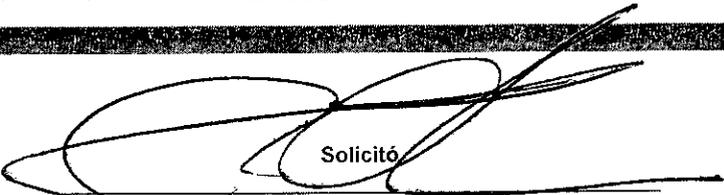
LINEA SECTORIAL	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2 6 9	229 OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
22	Derechos de las mujeres	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
22.01	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	ES IMPORTANTE FAVORECER LOS DERECHOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS

LINEA SECTORIAL	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2 6 9	230 SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
03.04	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.04.03	Adecuar las reglas de operación de los programas sociales de la Ciudad de México, a fin de favorecer el acceso y la inclusión de grupos de población altamente discriminados.	ES INDISPENSABLE PROPORCIONAR ATENCION Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL A TODA LA POBLACION QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DELEGACION

LINEA SECTORIAL	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3 1 1	215 REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.00 %


Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizo
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
15.02	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	ES NECESARIO CREAR UN PROGRAMA PARA QUE LOS VENDEDORES AMBULANTES CUENTEN CON UN LUGAR ESPECIFICO DONDE OFREZCAN SUS PRODUCTOS

F I F SE A DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
 3 2 1 206 FOMENTO AGROPECUARIO

PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
 1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
07	Derecho a la alimentación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
07.03	Establecer sinergias entre productoras / productores de alimentos, especialmente de la Ciudad de México y el sistema de abasto	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
07.03.02	Incrementar el presupuesto a programas y proyectos de producción agropecuaria sostenible.	DISEÑAR ACCIONES CON EL FIN DE INCREMENTAR EL APOYO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES PARA EQUIPARAR LAS CARGA DE TRABAJO EN ZONAS RURALES.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INTEGRACIÓN FINANCIERA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ RESUMEN DE CARTERA



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7001	Adquisición de software y equipo audiovisual para las áreas administrativas de la delegación.	Registrado	1,600,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7002	Adquisición de equipo informático para equipar las áreas administrativas de la delegación.	Registrado	2,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7003	Adquisición de herramienta para los servicios de poda de árboles en la delegación.	Registrado	1,150,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO OÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN		EJECUCIÓN
--	--	-----------

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN	
A.02D1.7004	Adquisición de equipo informático y de herramientas para realizar los trabajos de señalamiento en vialidades dentro del perímetro delegacional.	Registrado	410,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017	29.12.2017	
						Otras Entidades	
			410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN	
A.02D1.7005	Adquisición de herramienta para los servicios de alumbrado público.	Registrado	1,200,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017	29.12.2017	
						Otras Entidades	
			1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN	
O.02D1.7001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo	Registrado	64,685,072.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017	
						Otras Entidades	
			64,685,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
									EJECUCIÓN
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7002	Obras para la ejecución de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de drenaje, pavimentación y agua potable.								Registrado	53,685,597.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional								Registrado	8,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.								Registrado	13,500,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
O.02D1.7005	Trabajos de Poda de árboles, dentro del perímetro delegacional								Registrado	8,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
O.02D1.7006	Trabajos de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zamepado de talud, dentro del perímetro delegacional.								Registrado	4,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
O.02D1.7007	Balizamiento de vialidades, dentro del perímetro delegacional								Registrado	3,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

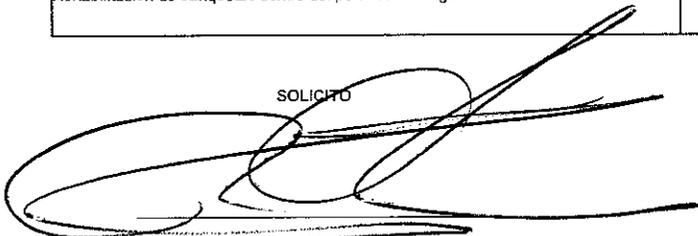
DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7008	Construcción de banquetas y guarniciones, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7009	Mantenimiento y conservación de edificios públicos, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	5,150,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	ADB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

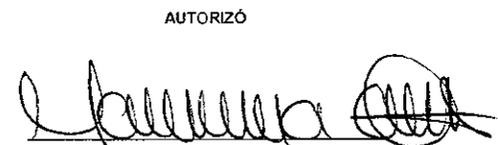
PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
	Rehabilitación de banquetas dentro del perímetro delegacional				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017

SOLICITO



Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO OÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



Nombre: MARÍA ANTUNIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
O.02D1.7010	EJECUCIÓN								
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7011	Conservación y mantenimiento de 6 mercados dentro del perímetro delegacional.	Registrado	9,885,211.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7012	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de espacios públicos, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	8,700,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	CDY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
----	--------------	-----------	---------	------	--------	-----

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO OÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
O.02D1.7013	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.						Ejecución		Otras Entidades	
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7014	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	14,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7015	Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias del perímetro delegacional	Registrado	25,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO OÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



Gobierno de la Ciudad de México
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.7016	Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	24,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.7017	Rehabilitación de centros culturales, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	2,850,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	Ejecución	
									INICIO	FIN
0.02D1.7018	Conservación y mantenimiento de espacios educativos, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	2,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

SOLICITÓ



Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ



Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOLBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN	EJECUCIÓN
--	-----------

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7019	Mantenimiento y conservación de centros de desarrollo comunitario, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XDC	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7020	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	3,331,996.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XDC	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7021	Rehabilitación de módulos deportivos, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	1,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XDC	0.00

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



Gobierno de la Ciudad de México
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
									EJECUCIÓN
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITO

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS
DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7001	Adquisición de software y equipo audiovisual para las áreas administrativas de la delegación.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:
 Meta 1: 1263 (PIE)
 1048 Licencie de Software Antivirus
 215 Licencias de Software Office
 Meta 2: 4 (FAV)

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	1,600,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7002	Adquisición de equipo informático para equipar las áreas administrativas de la delegación.
--------------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:
 Meta 1: 200 (EIN)
 100 Computadoras de escritorio.
 100 No break

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7003	Adquisición de herramienta para los servicios de poda de árboles en la delegación.
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:
 Meta 1: 38(HER)
 38 Motosierras Modelo 461 O 661

Observaciones: N/A

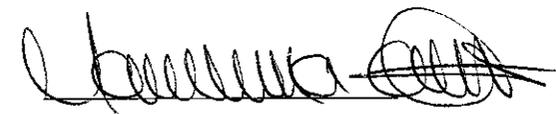
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	1,150,000.00							

SDLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO CRUZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7004	Adquisición de equipo informático y de herramientas para realizar los trabajos de señalamiento en vialidades dentro del perímetro delegacional.
--------------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	410,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:

- Meta 1: 5 (EIN)
- 2 impresoras multifuncionales
- 2 PC
- 1 Plotter

Observaciones: N/A

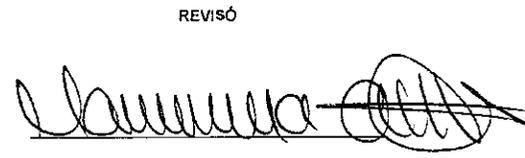
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XDC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TDTALES	410,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

REVISÓ



Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7005	Adquisición de herramienta para los servicios de alumbrado público.
--------------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:

- Meta 1: 6 (HER)
- 2 Cortadoras electricas
- 1 Cortadora de tubo
- 1 Taladro de banco

Observaciones: N/A

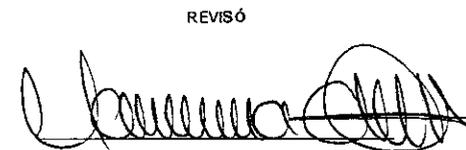
	ACIB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	1,200,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TDRRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS
DE OBRA (CAPÍTULO 6000)
-



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	64,685,072.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	250
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	249

Descripción del proyecto de inversión:
 Se realizaran obras y/o adquisiciones por los trabajos de:
 Aéreas verdes
 Banquetas
 Drenaje
 Enrejado

Observaciones: La creación de este proyecto es para dar atención a los 249 proyectos ganadores de la consulta ciudadana 2017.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	64,685,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	64,685,072.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7002	Obras para la ejecución de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de drenaje, pavimentación y agua potable.
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	101
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	100

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de:
 Drenaje
 Pavimentación
 Agua Potable

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	53,685,597.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO OIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional
--------------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	40

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de construcción y ampliación en 2.0 kilómetros de la red secundaria de drenaje.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	6,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

REVISÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimado de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	45

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos a realizar consisten en rehabilitar 318.00 kilómetros de sustitución completa de obsoletos tubos de cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	13,500,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7005	Trabajos de Poda de árboles, dentro del perímetro delegacional
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	31
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Los servicios a realizar son de 1,033,000 piezas en vía pública como medida de prevención de accidentes y se lleva a cabo de acuerdo al grado de riesgo que represente el crecimiento y/o vencimiento de sus ramas. La poda de claro se efectúa en ramas que impiden la visibilidad de las señalizaciones vial, así como el paso de luz a casa habitación por su excesivo follaje que obstaculizan el abrir ventanas e invaden terrazas, por otra parte la poda higiénica se realiza en ramas contaminadas de plagas para evitar que el árbol muera y/o que proliferen las plagas.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	8,000,000.00							

SDLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7006	Trabajos de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampeado de talud, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	21
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

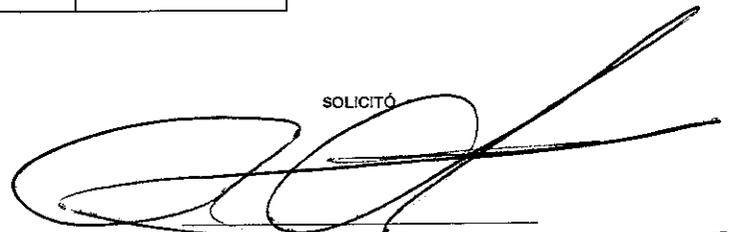
Descripción del proyecto de inversión:

Trabajos de 7,060 m2 de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampeado de cavidades de alto riesgo en donde se encuentran construidas casas habitación evitando daños estructurales o colapsos en las mismas; así como la estabilización de taludes que se encuentran en cotas superiores a casa habitación.

Observaciones: N/A

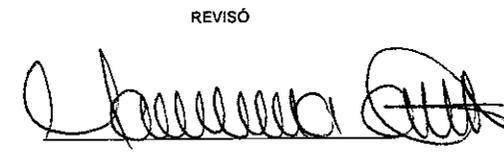
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	4,000,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7007	Balizamiento de vialidades, dentro del perímetro delegacional
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	21
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos a realizar consiste en 380,400.00 metros de: limpieza, trazo de líneas, aplicación de pintura marcando líneas continuas, pasos peatonales, líneas de alto y topes en calles y avenidas.

Observaciones: N/A

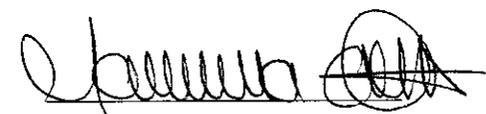
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHi	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	3,000,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7008	Construcción de banquetas y guarniciones, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	31
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran trabajos de construcción de 16,400.00 m2 que consiste en: Rompimiento y demolición de estructura, renivelación del terreno, compactación y colado de la banqueta y guarnición.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	CoV	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCD	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XDC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	DTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TDTAL
TOTALES	6,000,000.00

SOLICITO

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7009	Mantenimiento y conservación de edificios públicos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	26
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

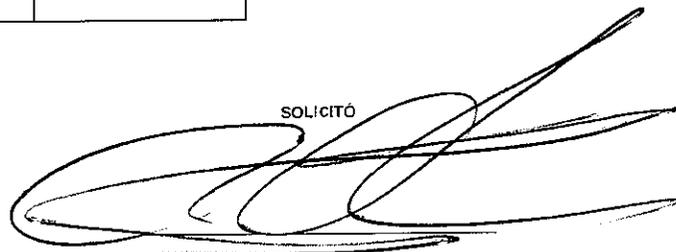
Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 3 edificios públicos que consisten en: Albañilería, herrería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización, aplicación de pintura y seguridad.

Observaciones: N/A

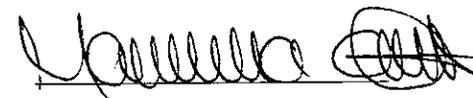
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCD	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	5,150,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

D.02D1.7010	Rehabilitación de banquetas dentro del perímetro delegacional
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

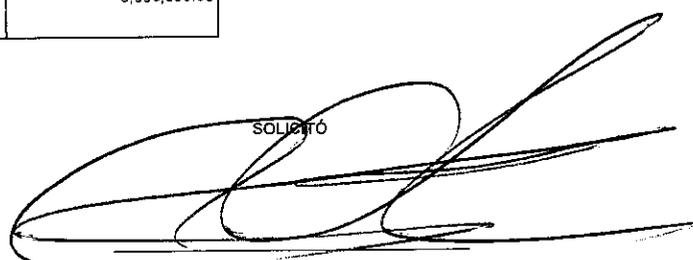
Se realizaran trabajos de rehabilitación a 9,700.00 m2 de banquetas que consiste en: trazo nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico y vaciado, colado y vibrado de concreto hidráulico.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	GOY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

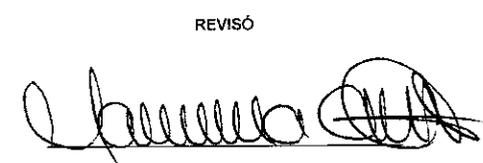
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	6,000,000.00

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7011	Conservación y mantenimiento de 6 mercados dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	40

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 6 mercados, tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización de azoteas, herrería y aplicación de pintura, principalmente.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTALES	9,885,211.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7012	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de espacios públicos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos para el rescate, recuperación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de 1,050 espacios públicos como son fuentes, pedestales, esculturas y monumentos, e instalación de gimnasios y juegos infantiles, y consisten en lo siguiente:
 Fuentes: revisión y corrección de instalaciones hidráulicas, de bombeo, eléctricas, sustitución, reposición e instalación de partes o conjuntos completos de elementos, suministro de piezas necesarias, limpieza y recolección de residuos flotantes y limpieza de sedimentos.

Pedestales, esculturas y monumentos: Limpieza para el retiro de excretas de palomas o aves, adendas o basura adheridas a la superficie, limpieza con productos químicos adecuados.

Gimnasios y juegos infantiles: Reposición y colocación de caucho amortiguante, trabajos de albañilería, herrería, pintura, mantenimiento a mobiliario, juegos infantiles, equipos de gimnasios, reja perimetral.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	8,700,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7013	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	26
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

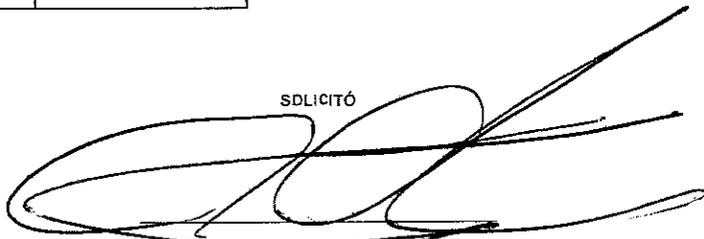
Descripción del proyecto de inversión:
 Se realizaran 6,000.00 metros de construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable, como son: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y re nivelación de pozos, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

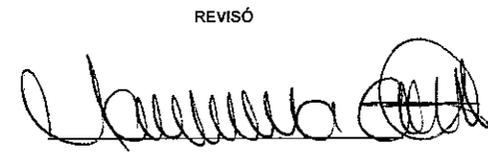
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TDOTAL
TOTALES	11,668,004.00

SDLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7014	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	45

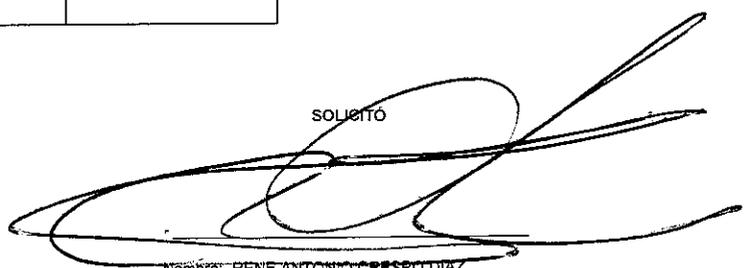
Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran 13,900.00 metros de trabajos de rehabilitación a la red secundaria de agua potable que consiste en: sustitución completa de obsoletos tubos de asbesto/cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno para alta presión.

Observaciones: N/A

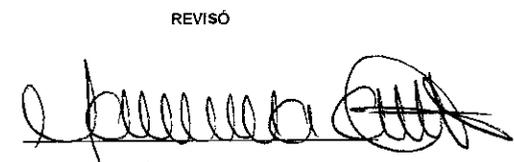
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	14,000,000.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7015	Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias del perímetro delegacional
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	50

Descripción del proyecto de inversión:
 Los trabajos para la instalación y mantenimiento de 7,767 luminarias constan de: rompimiento de banquetas, colocación de poste o en su caso desmontaje y montaje de focos de 32 hasta 40 watts, desconexión y conexión de cables eléctricos; así como suministro y colocación de balastro electrónica, desmontaje de difusor, desconexión y retiro de soporte eléctrico dañado.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

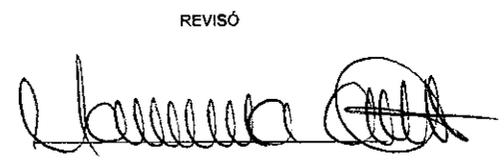
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	25,000,000.00

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7016	Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	51
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	50

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 155 espacios deportivos, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	24,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7017	Rehabilitación de centros culturales, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	26
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 2 centros culturales, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	ADB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,850,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

REVISÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7018	Conservación y mantenimiento de espacios educativos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	21
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

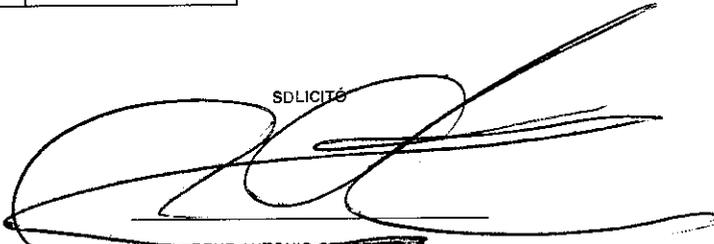
Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 1 inmueble educativo, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

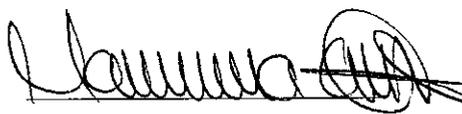
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,000,000.00							

SDLICITÓ



Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

REVISÓ



Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7019	Mantenimiento y conservación de centros de desarrollo comunitario, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	31
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 32 inmuebles de infraestructura de desarrollo social tales como: albañilería, cancelería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, aplicación de pintura y desazolve de drenaje.

Observaciones: N/A

	ADB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	6,000,000.00

SD LICITO

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7020	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	16
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	15

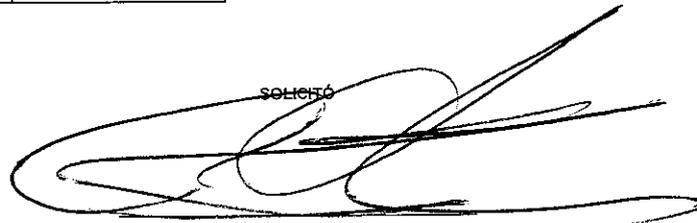
Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán 1,600.00 metros de construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable, como son: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y re nivelación de pozos, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga.

Observaciones: N/A

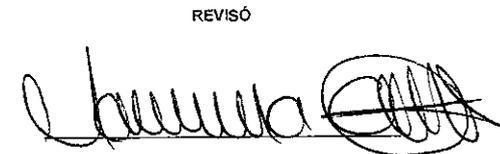
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IJC
Distribución Financiera por Delegación	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	3,331,996.00							

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7021	Rehabilitación de módulos deportivos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	10

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de rehabilitación a 5 espacios deportivos, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	GOY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Distribución Financiera por Entidades	OTRAS							
	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	1,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ ANALÍTICO DE CLAVES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	Proyecto	
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2111	1	1	00			80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2141	1	1	00			50,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2151	1	1	00			20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2161	1	1	00			80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2211	1	1	00			80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2231	1	1	00			20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2481	1	1	00			40,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2961	1	1	00			60,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	3291	1	1	00			20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	3361	1	1	00			50,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2111	1	1	00			120,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2211	1	1	00			60,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2911	1	1	00			100,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2961	1	1	00			220,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3291	1	1	00			200,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3411	1	1	00			200,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3722	1	1	00			100,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	O	1	7	0	2721	1	1	00			500,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	O	1	7	0	3551	1	1	00			2,000,000.00
02	CD	01	1	7	1	203		5	P	1	7	0	3381	1	2	00			127,339,695.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2151	1	1	00			75,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2531	1	1	00			675,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2541	1	1	00			727,500.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2561	1	1	00			135,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2711	1	1	00			412,500.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	4481	1	1	00			225,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1211	1	1	00			3,367,832.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1221	1	1	04			6,447,523.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1323	1	1	04			691,245.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1411	1	2	04			672,635.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	2111	1	1	00			3,914,815.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	3981	1	2	04			235,347.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	3982	1	1	04			44,132.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1131	1	1	00			85,172,213.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1132	1	1	00			135,584,809.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1221	1	1	08			48,658,559.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1231	1	1	06			1,984,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1311	1	1	00			2,740,766.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1321	1	1	00			6,452,926.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1323	1	1	00			28,284,975.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1323	1	1	08			5,279,219.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1331	1	1	00			17,793,046.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1332	1	1	00			3,284,978.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1341	1	1	00			960,985.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1343	1	1	00			20,680,576.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	01			21,506,318.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	03			11,411,268.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	08			4,437,711.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1421	1	2	01			3,986,030.00

Solicitó

 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANÁLITICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1421	1	2	03			8,327,682.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1431	1	2	00			5,156,670.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1441	1	2	00			9,142,167.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1443	1	2	00			1,545,004.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1511	1	2	00			20,587,978.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1541	1	1	00			1,574,274.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1541	1	1	07			4,890,725.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1541	1	2	08			9,318,590.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1541	1	2	18			29,162,719.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1542	1	1	00			264,624.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1544	1	1	00			12,571,829.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1545	1	1	00			681,555.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1545	1	1	08			630,590.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1545	1	1	09			12,118,657.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1545	1	1	10			932,507.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1546	1	1	00			4,407,703.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1546	1	1	06			65,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1546	1	1	51			24,658,671.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1547	1	1	00			1,936,607.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1547	1	1	08			156,178.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1548	1	1	00			20,797,745.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1549	1	1	06			6,871,833.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1551	1	1	00			139,360.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1591	1	1	00			36,886,825.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1593	1	1	00			1,193,734.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1594	1	1	00			68,107.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1599	1	1	00			1,595,144.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1711	1	1	00			406,062.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1713	1	1	00			4,446,607.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1713	1	1	06			750,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	1714	1	1	00			11,819,553.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2111	1	1	00			4,512,500.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2111	1	2	00			1,250,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2121	1	1	00			1,551,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2141	1	1	00			310,800.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2151	1	1	00			36,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2161	1	1	00			250,700.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2171	1	1	00			600,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2211	1	1	00			5,622,100.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2231	1	1	00			136,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2331	1	1	00			10,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2441	1	1	00			933,600.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2461	1	1	00			1,353,878.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2481	1	1	00			50,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2491	1	1	00			1,274,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2531	1	1	00			10,000.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2611	1	1	00			112,500.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2711	1	1	00			1,289,156.00
02	CD	01	1	8	5		201	5	0	1	7	0	2711	1	2	00			1,370,640.00

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

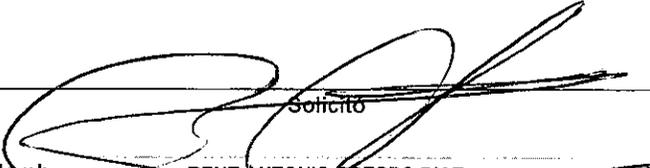
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2711	2	2	00		2,658,660.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2721	1	1	00		2,282,704.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2721	2	2	00		4,341,340.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		250,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		35,200.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2941	1	1	00		135,600.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		325,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3111	2	1	00		2,000,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3121	1	1	00		5,615,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3131	1	2	00		11,611,351.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3141	1	1	00		1,700,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3171	1	1	00		1,500,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3191	1	2	00		3,150,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		3,550,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3341	1	1	00		1,320,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3361	1	1	00		25,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3361	1	2	00		1,950,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3432	1	1	04		100,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3432	1	2	00		400,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3451	1	2	00		15,771,752.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3521	1	1	00		1,352,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3531	1	1	00		404,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3552	1	1	00		15,222,422.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3552	2	1	00		5,891,597.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3571	1	1	00		33,600.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3571	2	1	00		2,725,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3581	1	1	00		7,100,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3591	1	1	00		2,600,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		12,100,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3661	1	1	00		600,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		7,199,600.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		350,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3911	1	1	00		1,380,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3921	1	1	00		2,022,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3969	1	2	25		1,975,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3981	1	2	00		12,857,507.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3981	1	2	08		1,618,133.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3982	1	1	00		6,428,135.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	3982	1	1	08		810,826.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	5151	2	1	00	A.02D1.7002	2,000,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	5911	2	1	00	A.02D1.7001	1,600,000.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	6141	2	1	65	D.02D1.7001	64,685,072.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	P	1	7	0	2611	2	2	00		79,431,065.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	P	1	7	0	3552	2	1	00		27,383,103.00	
02	CD	01	1	8	5	201		5	P	6	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7002	53,685,597.00	
02	CD	01	1	8	5	202		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		80,000.00	
02	CD	01	1	8	5	202		5	O	1	7	0	2121	1	1	00		15,000.00	
02	CD	01	1	8	5	202		5	O	1	7	0	2151	1	1	00		20,000.00	
02	CD	01	1	8	5	202		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		80,000.00	


 Solicito
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5	202		5	0	1	7	0	2211	1	1	00		70,000.00
02	CD	01	1	8	5	202		5	0	1	7	0	2461	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	8	5	202		5	0	1	7	0	2711	1	1	00		120,000.00
02	CD	01	1	8	5	202		5	0	1	7	0	2911	1	1	00		40,000.00
02	CD	01	1	8	5	202		5	0	1	7	0	3361	1	1	00		25,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	0	1	7	0	2311	2	1	00		4,000,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	0	1	7	0	2361	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	0	1	7	0	2721	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	0	1	7	0	2911	2	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	1	1	203		5	0	1	7	0	3581	2	1	00		4,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	204		2	1	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7003	6,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1131	2	1	00		5,181,600.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1132	2	1	00		10,935,029.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1211	1	1	00		1,256,222.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1221	2	1	08		3,226,418.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1311	2	1	00		181,732.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1321	2	1	00		427,876.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1323	2	1	00		2,102,352.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1323	2	1	08		350,050.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1331	2	1	00		1,478,191.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1332	2	1	00		262,274.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1341	2	1	00		63,720.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1343	2	1	00		1,371,273.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1411	2	2	01		1,426,026.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1411	2	2	03		756,650.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1411	2	2	08		294,252.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1421	2	2	01		264,303.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1421	2	2	03		552,186.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1431	2	2	00		341,925.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1441	2	2	00		606,192.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1443	2	2	00		102,445.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1511	2	2	00		1,365,133.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1541	2	1	00		104,385.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1541	2	1	07		324,290.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1541	2	2	08		617,890.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1541	2	2	18		1,933,701.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1542	2	1	00		17,546.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1544	2	1	00		833,604.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1545	2	1	00		45,192.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1545	2	1	08		52,167.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1545	2	1	09		803,555.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1545	2	1	10		61,832.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1546	2	1	00		292,262.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1546	2	1	51		1,635,050.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1547	2	1	00		128,411.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1548	2	1	00		1,379,042.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1549	2	1	06		455,652.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1551	2	1	00		9,240.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	0	1	7	0	1591	2	1	00		2,445,866.00


 Solicitó
 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

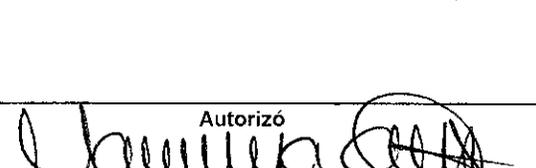


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Delegación			
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón			

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	RF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		79,153.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		4,516.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		105,769.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		26,924.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		294,842.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		783,722.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		852,546.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		107,294.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		426,237.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		53,763.00
02	CD	01	2	1	3	206		2	1	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7004	13,500,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		5,756,897.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		12,149,111.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		1,248,036.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		3,584,637.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		201,910.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		475,382.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		2,335,770.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		388,915.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		1,642,310.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		291,393.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		70,795.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		1,523,521.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		1,584,353.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		840,659.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		326,922.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		293,647.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		613,493.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		379,887.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		673,496.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		113,819.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		1,516,700.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		115,975.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		360,295.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		686,493.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		2,148,394.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		19,494.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		926,156.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		50,209.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		57,960.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		892,772.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		68,697.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		324,712.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		1,816,584.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		142,668.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		1,532,153.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		506,242.00


 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

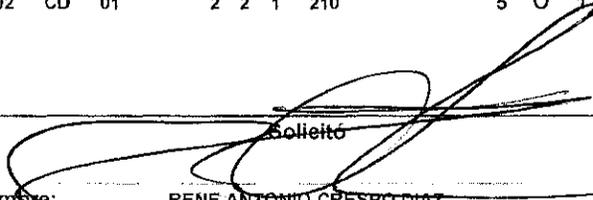

 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

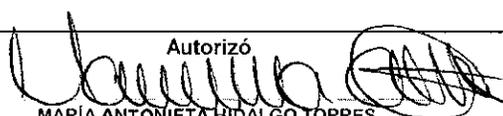


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1551	2	1	00		10,266.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1591	2	1	00		2,717,423.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1593	2	1	00		87,941.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1594	2	1	00		5,017.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1599	2	1	00		117,513.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1711	2	1	00		29,914.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1713	2	1	00		327,578.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	1714	2	1	00		870,737.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	2419	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	2421	2	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	2561	2	1	00		850,000.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	3981	2	2	00		947,202.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	3981	2	2	08		119,206.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	3982	2	1	00		473,555.00
02	CD	01	2	1	3		206	5	0	1	7	0	3982	2	1	08		59,732.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	2311	2	1	00		3,000,000.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	2911	2	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	2921	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	2961	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	2981	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	5		207	5	0	1	7	0	3132	2	1	00		650,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	2311	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	2721	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	2911	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	2981	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	5611	2	1	00	A.02D1.7003	1,150,000.00
02	CD	01	2	1	5		208	5	0	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7005	8,000,000.00
02	CD	01	2	1	5		209	5	0	1	7	0	2311	2	1	00		2,500,000.00
02	CD	01	2	1	5		209	5	0	1	7	0	2521	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	1	5		209	5	0	1	7	0	2561	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	5		209	5	0	1	7	0	2911	2	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2311	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2471	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2491	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2521	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2561	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2911	2	1	00		1,250,000.00
02	CD	01	2	1	6		214	5	0	1	7	0	2981	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1131	2	1	00		3,136,509.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1132	2	1	00		6,619,156.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1221	2	1	08		1,953,004.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1311	2	1	00		110,005.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1321	2	1	00		259,000.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1323	2	1	00		1,272,589.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1323	2	1	08		211,891.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1331	2	1	00		894,773.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1332	2	1	00		158,758.00
02	CD	01	2	2	1		210	5	0	1	7	0	1341	2	1	00		38,570.00


 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Delegación			
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón			

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Invercion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1343	2	1	00		830,054.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1411	2	2	01		863,197.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1411	2	2	03		458,013.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1411	2	2	08		178,116.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1421	2	2	01		159,987.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1421	2	2	03		334,247.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1431	2	2	00		206,972.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1441	2	2	00		366,938.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1443	2	2	00		62,011.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1511	2	2	00		826,338.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1541	2	1	00		63,186.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1541	2	1	07		196,298.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1541	2	2	08		374,019.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1541	2	2	18		1,170,502.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1542	2	1	00		10,621.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1544	2	1	00		504,594.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1545	2	1	00		27,355.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1545	2	1	08		31,577.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1545	2	1	09		486,405.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1545	2	1	10		37,427.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1546	2	1	00		176,911.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1546	2	1	51		989,723.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1547	2	1	00		77,729.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1548	2	1	00		834,757.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1549	2	1	06		275,814.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1551	2	1	00		5,593.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1591	2	1	00		1,480,524.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1593	2	1	00		47,912.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1594	2	1	00		2,733.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1599	2	1	00		64,024.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1711	2	1	00		16,298.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1713	2	1	00		178,473.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	1714	2	1	00		474,400.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2211	1	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2419	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2421	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2431	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2441	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2461	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2471	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2561	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2741	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	2911	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	3981	2	2	00		516,060.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	3981	2	2	08		64,946.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	3982	2	1	00		258,005.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	3982	2	1	08		32,544.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7006	259,041.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	0	2	7	0	6141	2	1	00	D.02D1.7006	3,740,959.00

Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

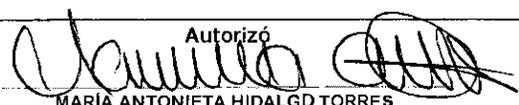


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	211		5	D	1	7	0	2321	2	1	00		10,500.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		1,900,000.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	7	0	2611	2	1	00		2,000.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		34,500.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		53,000.00
02	CD	01	2	2	1	211		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7007	3,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7008	339,623.00
02	CD	01	2	2	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7008	5,660,377.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		7,502,181.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		15,832,284.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		2,490,586.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		4,671,370.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		263,127.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		619,500.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		3,043,891.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		506,821.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		2,140,199.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		379,733.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		92,257.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		1,985,398.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		2,064,672.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		1,095,516.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		426,033.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		382,671.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		799,483.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		495,056.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		877,676.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		148,325.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		1,976,509.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		151,135.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		469,524.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		894,613.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		2,799,710.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		25,404.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,206,934.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		65,437.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		75,531.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,163,428.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		89,523.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		423,153.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		2,367,308.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		185,920.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		1,996,647.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		659,717.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		13,379.00
02	CD	01	2	2	1	215		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		3,541,248.00


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
02	CD	01	Delegación Alvaro Obregón	

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1593	2	1	00		114,602.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1594	2	1	00		6,538.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1599	2	1	00		153,138.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1711	2	1	00		38,983.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1713	2	1	00		426,887.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	1714	2	1	00		1,134,713.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	2211	1	1	00		350,000.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	2741	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	2911	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	3722	1	1	00		400,000.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	3981	2	2	00		1,234,360.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	3981	2	2	08		155,345.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	3982	2	1	00		617,120.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	3982	2	1	08		77,841.00	
02	CD	01	2	2	1	215		5	0	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7009	5,150,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2419	2	1	00		250,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2421	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2441	2	1	00		100,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2461	2	1	00		100,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2471	2	1	00		150,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	2911	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	0	1	7	0	6141	2	1	00	D.02D1.7010	339,623.00	
02	CD	01	2	2	1	216		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7010	5,660,377.00	
02	CD	01	2	2	1	217		2	1	1	7	0	6121	2	1	37	O.02D1.7011	9,885,211.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1131	2	1	00		21,730,109.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1132	2	1	00		34,754,723.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1211	1	1	00		3,328,072.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1221	2	1	08		7,303,967.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1311	2	1	00		411,406.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1321	2	1	00		968,626.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1323	2	1	00		4,759,306.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1323	2	1	08		792,445.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1331	2	1	00		3,346,336.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1332	2	1	00		593,736.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1341	2	1	00		144,250.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1343	2	1	00		3,104,289.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1411	2	2	01		3,228,239.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1411	2	2	03		1,712,906.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1411	2	2	08		666,129.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1421	2	2	01		598,329.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1421	2	2	03		1,250,039.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1431	2	2	00		774,049.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1441	2	2	00		1,372,299.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1443	2	2	00		231,915.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1511	2	2	00		3,090,390.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1541	2	1	00		236,308.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1541	2	1	07		734,129.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1541	2	2	08		1,398,781.00	
02	CD	01	2	2	1	218		5	0	1	7	0	1541	2	2	18		4,377,515.00	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		39,721.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,887,113.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		102,305.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		118,098.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,819,089.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		139,975.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		661,625.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		3,701,427.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		290,697.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		3,121,877.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		1,031,507.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		20,918.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		5,536,953.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		179,187.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		10,223.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		239,445.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		60,952.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		667,468.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		1,774,192.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		570,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		830,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		1,929,996.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		242,892.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		964,905.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		121,710.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	7	0	2411	2	2	00		21,500,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	7	0	3471	2	2	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2591	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		35,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7012	8,700,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2111	2	1	00		37,500.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		7,500.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		380,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		5,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		70,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	5151	2	1	00	A.02D1.7004	400,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	5671	2	1	00	A.02D1.7004	10,000.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	O	1	7	0	3252	1	1	00		1,368,492.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	O	1	7	0	3252	2	1	00		442,809.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	P	1	7	0	3252	2	1	00		1,188,699.00

[Firma]
 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONID CRESPO OIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

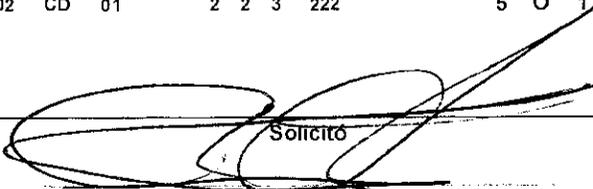
[Firma]
 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Invercion		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
02	CD	01	2	2	3	221		2	1	1	7	0	6131	2	1	00	O.02D1.7020	3,331,996.00	
02	CD	01	2	2	3	221		5	0	1	7	0	6131	2	1	00	O.02D1.7013	11,668,004.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1131	2	1	00		3,136,509.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1132	2	1	00		16,619,156.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1221	2	1	08		1,953,010.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1311	2	1	00		110,005.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1321	2	1	00		259,000.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1323	2	1	00		1,853,197.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1323	2	1	08		211,891.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1331	2	1	00		894,773.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1332	2	1	00		158,758.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1341	2	1	00		38,570.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1343	2	1	00		830,054.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1411	2	2	01		863,197.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1411	2	2	03		458,013.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1411	2	2	08		178,116.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1421	2	2	01		159,987.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1421	2	2	03		334,247.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1431	2	2	00		206,972.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1441	2	2	00		366,938.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1443	2	2	00		62,011.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1511	2	2	00		826,338.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1541	2	1	00		63,186.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1541	2	1	07		196,298.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1541	2	2	08		374,019.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1541	2	2	18		1,170,502.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1542	2	1	00		10,621.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1544	2	1	00		504,594.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1545	2	1	00		27,355.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1545	2	1	08		31,577.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1545	2	1	09		486,405.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1545	2	1	10		37,427.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1546	2	1	00		176,911.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1546	2	1	51		989,723.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1547	2	1	00		77,729.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1548	2	1	00		834,757.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1549	2	1	06		275,814.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1551	2	1	00		5,593.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1591	2	1	00		1,480,524.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1593	2	1	00		47,912.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1594	2	1	00		2,733.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1599	2	1	00		64,024.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1711	2	1	00		16,298.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1713	2	1	00		178,473.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	1714	2	1	00		474,400.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	2421	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	2441	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	2461	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01	2	2	3	222		5	0	1	7	0	2471	2	1	00		300,000.00	


 Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

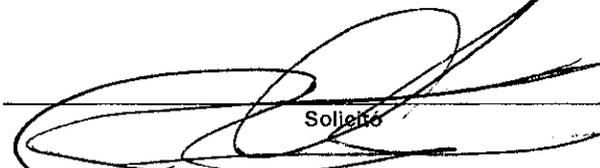

 Autorizó
Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)**

Clave UR			Determinación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		516,060.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		64,946.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		258,005.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		32,549.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7014	14,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1131	1	1	00		379,988.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		8,318,110.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		17,554,187.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		2,116,084.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		5,179,424.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		291,738.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		686,877.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		3,374,941.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		561,942.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		2,372,965.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		421,033.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		102,291.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		2,201,328.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		2,289,224.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		1,214,664.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		472,368.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		424,290.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		886,434.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		548,897.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		973,134.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		164,456.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		2,191,472.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		167,577.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		520,589.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		991,914.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		3,104,204.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		28,167.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,338,199.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		72,547.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		83,746.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,289,961.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		99,264.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		469,174.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		2,624,773.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		206,140.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		2,213,800.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		731,467.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		14,839.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		3,926,391.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		127,066.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		7,249.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		169,794.00


 Nombre: **RENÉ ANTÓN DÍAZ CRESPO**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

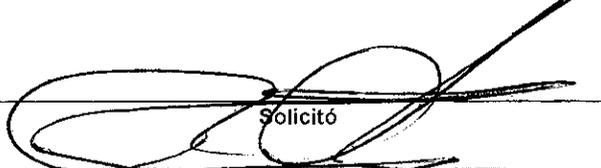

 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S.	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		43,223.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		473,315.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		1,258,123.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		21,600,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		1,500,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		1,368,607.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		172,246.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		684,238.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		86,307.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	5671	2	1	00	A.02D1.7005	1,200,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	7	0	3112	2	2	00		178,894,127.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	7	0	6141	2	1	00	D.02D1.7015	25,000,000.00
02	CD	01	2	2	5	224		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		34,000,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2531	1	1	00		1,250,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2541	1	1	00		850,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3511	1	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		220,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2491	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		700,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		700,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		1,500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2541	1	1	00		5,000,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		1,500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2721	1	1	00		1,500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2741	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2941	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3511	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3541	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		650,000.00
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		800,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		3,000,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		600,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		300,000.00


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

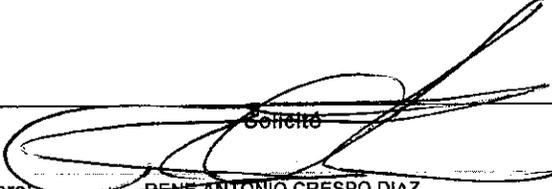

 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación			
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Alvaro Obregón			

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	3571	1	1	00		3,000,000.00
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	3991	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		36,169.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7016	283,019.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	D.02D1.7016	4,716,981.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7016	19,000,000.00
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7021	1,000,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7017	161,321.00
02	CD	01	2	4	2	214		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7017	2,688,679.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3252	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		880,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3821	1	1	00		9,000,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3822	1	1	00		120,000.00
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		8,000,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		110,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2431	2	1	00		90,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2441	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		210,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2481	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		170,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		10,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	D.02D1.7018	113,208.00
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7018	1,886,792.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		800,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		800,000.00
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3991	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		100,000.00


 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversión	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		250,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		70,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2231	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2481	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	2941	1	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3141	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		1,100,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3822	1	1	00		70,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		140,000.00
02	CD	01	2	6	9	226		5	O	1	7	0	4411	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1131	1	1	00		2,182,839.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1132	1	1	00		4,606,572.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1221	1	1	08		1,359,184.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1311	1	1	00		76,558.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1321	1	1	00		180,254.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1323	1	1	00		885,655.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1323	1	1	08		147,470.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1331	1	1	00		622,713.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1332	1	1	00		110,491.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1341	1	1	00		26,847.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1343	1	1	00		577,678.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	01		600,742.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	03		318,756.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	08		123,964.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1421	1	2	01		111,344.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1421	1	2	03		232,622.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1431	1	2	00		144,047.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1441	1	2	00		255,369.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1443	1	2	00		43,160.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1511	1	2	00		575,090.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	1	00		43,974.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	1	07		136,619.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	2	08		260,297.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	2	18		814,609.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1542	1	1	00		7,396.00
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1544	1	1	00		351,174.00

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión		Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	00		19,037.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	08		17,620.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	09		338,517.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	10		26,047.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1546	1	1	00		123,124.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1546	1	1	51		688,797.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1547	1	1	00		54,099.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1547	1	1	08		4,366.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1548	1	1	00		580,950.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1549	1	1	06		191,954.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1551	1	1	00		3,892.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1591	1	1	00		1,030,367.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1593	1	1	00		33,349.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1594	1	1	00		1,907.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1599	1	1	00		44,557.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1711	1	1	00		11,346.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1713	1	1	00		124,207.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1714	1	1	00		330,160.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3981	1	2	00		359,155.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3981	1	2	08		45,199.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3982	1	1	00		179,557.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3982	1	1	08		22,648.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	0.02D1.7019	339,623.00	
02	CD	01	2	6	9	228		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	0.02D1.7019	5,660,377.00	
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2161	1	1	26		1,500,000.00	
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2171	1	1	26		1,500,000.00	
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2211	1	1	26		19,595,623.00	
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2711	1	1	26		1,000,000.00	
02	CD	01	2	6	9	230		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		15,000,000.00	
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		150,000.00	
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2611	1	1	00		420,000.00	
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		200,000.00	
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		430,000.00	
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	3362	1	1	00		300,000.00	
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		30,000.00	
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		350,000.00	
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2961	2	1	00		250,000.00	
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2981	2	1	00		170,000.00	
TOTAL																		2,225,228,187.00	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

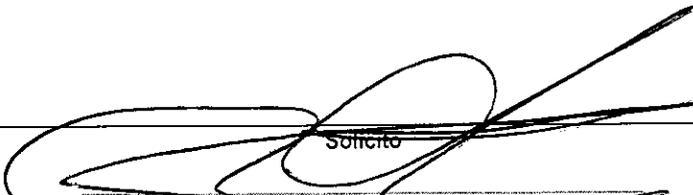

 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECCIÓN POR CONCEPTO
(Pesos)**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Alvaro Obregón

Centro Gestor			Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S	SS	UR								
02	CD	01	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	397,151,982.00	407,631,323.00	428,012,890.00	449,413,534.00	471,884,211.00	495,478,421.00
02	CD	01	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	100,127,928.00	112,469,783.00	118,093,272.00	123,997,936.00	130,197,832.00	136,707,724.00
02	CD	01	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	143,260,169.00	150,325,270.00	157,841,534.00	165,733,610.00	174,020,291.00	182,721,305.00
02	CD	01	1400	SEGURIDAD SOCIAL	105,541,510.00	110,796,952.00	116,336,800.00	122,153,640.00	128,261,322.00	134,674,388.00
02	CD	01	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	306,519,715.00	321,845,701.00	337,937,988.00	354,834,885.00	372,576,629.00	391,205,461.00
02	CD	01	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	27,437,850.00	28,809,743.00	30,250,230.00	31,762,741.00	33,350,878.00	35,018,422.00
02	CD	01	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	21,703,315.00	25,000,271.00	26,250,285.00	27,562,799.00	28,940,939.00	30,387,986.00
02	CD	01	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	30,733,723.00	32,270,409.00	33,883,930.00	35,578,126.00	37,357,032.00	39,224,884.00
02	CO	01	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	10,580,500.00	11,109,525.00	11,665,001.00	12,248,251.00	12,860,664.00	13,503,697.00
02	CD	01	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	57,728,978.00	60,615,427.00	63,646,198.00	66,828,508.00	70,169,934.00	73,678,430.00
02	CD	01	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,937,500.00	11,484,375.00	12,058,594.00	12,661,523.00	13,294,600.00	13,959,330.00
02	CD	01	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	79,965,565.00	83,963,843.00	88,162,035.00	92,570,137.00	97,198,644.00	102,058,576.00
02	CD	01	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	22,094,500.00	23,199,225.00	24,359,186.00	25,577,146.00	26,856,003.00	28,198,803.00
02	CO	01	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	17,194,969.00	18,054,717.00	18,957,453.00	19,905,326.00	20,900,592.00	21,945,622.00
02	CD	01	3100	SERVICIOS BÁSICOS	205,270,478.00	215,534,002.00	226,310,702.00	237,626,237.00	249,507,549.00	261,982,926.00
02	CD	01	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,920,000.00	12,516,000.00	13,141,800.00	13,798,890.00	14,488,835.00	15,213,276.00
02	CD	01	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	133,609,695.00	140,290,180.00	147,304,689.00	154,669,923.00	162,403,419.00	170,523,590.00
02	CD	01	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	17,471,752.00	18,345,340.00	19,262,607.00	20,225,737.00	21,237,024.00	22,298,875.00
02	CD	01	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	72,291,722.00	75,906,308.00	79,701,624.00	83,686,705.00	87,871,040.00	92,264,592.00
02	CD	01	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	14,970,000.00	15,718,500.00	16,504,425.00	17,329,646.00	18,196,129.00	19,105,935.00
02	CD	01	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	9,429,600.00	9,901,080.00	10,396,134.00	10,915,941.00	11,461,738.00	12,034,825.00
02	CD	D1	3800	SERVICIOS OFICIALES	11,480,000.00	12,054,000.00	12,656,700.00	13,289,535.00	13,954,012.00	14,651,712.00
02	CD	01	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	40,715,856.00	42,702,198.00	44,837,308.00	47,079,173.00	49,433,132.00	51,904,789.00
02	CD	01	4400	AYUDAS SOCIALES	92,275,000.00	96,888,750.00	101,733,188.00	106,819,847.00	112,160,839.00	117,768,881.00
02	CD	01	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,400,000.00	2,520,000.00	2,646,000.00	2,778,300.00	2,917,215.00	3,063,076.00
02	CD	01	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,360,000.00	2,478,000.00	2,601,900.00	2,731,995.00	2,868,595.00	3,012,024.00
02	CO	01	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,600,000.00	1,680,000.00	1,764,000.00	1,852,200.00	1,944,610.00	2,042,051.00
02	CD	01	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	278,455,880.00	292,378,674.00	306,997,608.00	322,347,488.00	338,464,862.00	355,388,106.00


 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

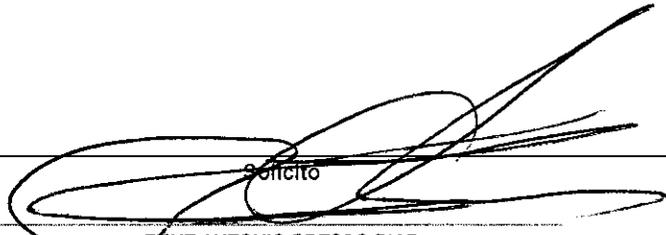

 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECCIÓN DE ANALÍTICO DE CLAVES POR CAPÍTULO
 (Pesos)

Clave UR			Delegación Álvaro Obregón				
S	SB	UR					
02	CD	01					

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,080,039,154.00	1,131,878,772.00	1,188,472,712.00	1,247,896,346.00	1,310,291,163.00	1,375,805,721.00
JUSTIFICACIÓN							
Se considera pertinente solicitar los presentes incrementos al presupuesto de servicios personales, debido a que es necesario que los trabajadores cuenten un ingreso tanto por salario como en prestaciones, que por lo menos sea equiparable al incremento registrado en el índice nacional de precios al consumidor, lo cual les permita cubrir sus necesidades básicas incidiendo lo menos posible el poder adquisitivo, el cual generalmente se ve afectado por los efectos inflacionarios.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	250,939,050.00	265,697,792.00	278,982,682.00	292,931,816.00	307,578,408.00	322,957,328.00
JUSTIFICACIÓN							
En este rubro es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los materiales y suministros se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, aunado a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos materiales, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
3000	SERVICIOS GENERALES	517,159,103.00	542,967,608.00	570,115,989.00	598,621,787.00	628,552,876.00	659,980,520.00
JUSTIFICACIÓN							
En este capítulo es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los servicios se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, aunado a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos servicios, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	92,275,000.00	96,888,750.00	101,733,188.00	106,819,847.00	112,160,839.00	117,768,881.00
JUSTIFICACIÓN							
Para este concepto es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los bienes, materiales y servicios se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, aunado a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo o en el crecimiento del PIB, lo cual en su conjunto en la economía, impacta en los precios de diversos bienes, servicios o materiales, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,360,000.00	6,678,000.00	7,011,900.00	7,362,495.00	7,730,620.00	8,117,151.00
JUSTIFICACIÓN							
En este capítulo es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los bienes se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, aunado a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos bienes, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	276,455,860.00	292,378,674.00	306,997,608.00	322,347,488.00	338,464,862.00	355,388,106.00
JUSTIFICACIÓN							
En cuanto a este rubro es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de los materiales, servicios y productos de la construcción, se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, aunado a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos bienes, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							


 Solicito

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**